IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 18 DE SETIEMBRE DE 1868 — NUM 209

ALMANAQUE

HOY 18—San Tomás de Villan, y santa Sofia mártir.

SOLICITADAS

Los empleados de Aduana.

Si hay algun empleado que debe ser bien pago en toda administracion, que mire por el progreso del pais y afianzamiento de las rentas que constituyen la riqueza es á no dudarlo el empleado de Aduana.

Examínese los presupuestos de sueldos pagos á los empleados en las naciones mas comerciales, y se observará desde luego que los empleados en el Departamento de Rentas, son los que gozan mayores sueldos, por cuanto de ellos se requiere una contraccion y confianza á toda prueba.

Sin embargo de ello, apesar de contar el pais con financistas noblemente interesados en su adelanto y riqueza, nada se ha hecho hasta ahora por mejorar la suerte de nuestros empleados de Aduana que (doloroso es decirlo) el sueldo que se les asigna en el presupuesto, es insuficiente á su subsistencia, si ha de ser esta adecuada en lo posible al caracter que revisten.

Casi todos los demas empleados de la Administracion Nacional tienen la dotacion suficiente, y solo ellos son por decirlo asi, los desheredados del presupuesto, exigiéndoseles una honradez intachable, un desempeño de trabajo escesivo en relacion á su número, legándoseles por todo ello una pequeña cantidad que como dejamos dicho les es insuficiente para vivir y para pagar casa, muchas veces hogar de una numerosa familia.

Compárece lo que señala el presupuesto de sueldos, á los empleados del Banco provincial, con lo que asigna la nacion á los empleados de aduana, y se notará que el mas subalterno de aquellos, tiene mucho mas sueldo no diremos que un guarda, que un oficial del Resguardo.

¿En que pende esta desigualdad? Será acaso porque el trabajo y el desempeño en los unos sea mas grande y mas necesarias las buenas calidades que en los otros, ó de mas consideracion? Vamos á probar lo contrario: Un guarda del Resguardo puesto á la custodia de un buque de Ultramar, es el centinela de avanzada que vigilando aquel cargamento, asegura al fisco muchos miles de pesos; y bien se le considere desempeñando este penoso trabajo que generalmente acaba por quebrantar su salud, ya dedicado á la inspeccion de reembarco, removido, ú fructos del pais que adeudan derechos á su esportacion, es el empleado destinado á sufrir toda clase de fatigas, y en quien mas confianza se requiere.

Oficiales y guardas tienen que pasar la noche en muchos destinos que requieren ser vigilados á todas horas, y praticar rondas durante ella en todo el trayecto de la rivera á fin de evitar cualquier desembarco clandestino.

Sabido es, que para llenar el servicio en algunas reparticiones, los empleados del Resguardo no pueden salir ni á comer á su casa, teniendo por consiguiente que hacerlo en la fonda mas cercana á la oficina, y que esto les demanda lo menos 300 pesos de gastos mensuales. ¿Como es posible, pues, que puedan atender á todas sus necesidades, muchas de ellas emanadas de la naturaleza del empleo que ejercen, con 47 pesos fuertes que ganan mensualmente?

Mas, si es casi imposible que un guarda pueda vivir con los 47 pesos que gana, cual no lo será á un Oficial de Resguardo que solo se le asignan 56 pesos fuertes; es decir 9 pesos de diferencia? ¿Hay en esto siquiera equidad destributiva?—Nosotros creemos que no puede ser mas irregular.

Un oficial de resguardo es el gefe de la oficina y desde luego pesan sobre él, todas las responsabilidades que esta para con sus gefes y con el comercio representa teniendo en algunas que atender un solo oficial á la direccion y distribucion de trabajo de quince ó mas guardas.

¿El oficial de Resguardo que no tiene descanso y que como ninguno otro empleado de las demas reparticiones tiene que permanecer en los puntos de embarque segun el Reglamento desde la salida del sol hasta que la noche tiende sus primeras sombras; que tiene que vestir y conducirse en relacion a su clase, podrá acaso hacerlo con los 56 pesos que se le asignan?—Imposible; á no ser que lo haga *empeñado* y lleno de *compromisos*: palabras muy en uso entre estos empleados por estar en relacion con su triste suerte.

Un guarda solo despues de haber permanecido muchos años al servicio, y dado pruebas de honradez é intelijencia es elevado á oficial de resguardo que si bien es una distincion honrosa para el que le cabe tal suerte en cambio tiene que pasar á esperimentar nuevo recargo de trabajo y responsabilidad que hasta entonces no tenia.

¿Compensan pues los 56 pesos fuertes que gana, a las calidades que reune un oficial de resguardo?

En manera alguna, y creemos que al ser distribuidos con equidad los sueldos en el nuevo presupuesto deben ser dotados los oficiales con un 20 p. % mas, relativamente á los guardas.

Creemos haber demostrado suficientemente bajo todos los aspectos que se mire, que la corporacion de Resguardo, es la que con un personal escaso, trabaja sin dezcanzo y si es una verdad incontestable que el bien estar inspira confianza, ella debe estar bien dotada por cuanto ella es la que primero custodia y vijila los intereses fiscales desde que los buques arriban á nuestras playas hasta conducir sus cargamentos á los almacenes de aduana.

Esperamos que el señor Aguirre y el señor Sagasta cuya intelijencia en este asunto, son sin rival entre nosotros, harán oir su autorizada palabra, á fin de que se mejore en lo posible el sueldo de los empleados del resguardo los cuales como lo dejamos demostrado son por muchos titulos, dignos de mejor suerte.

Templo de Monserrat.

Debemos en honor á la verdad, decir cuatro palabras sobre la funcion de las 40 horas en la Parroquia de Monserrat que al decidido empeño y la profunda contraccion del Sr. Velarde solo ha podido darle la espléndidez y solemnidad poco comun con que ha sido dotada.

El el plano del altar mayor estaba dispuesto con una [illegible]cidez admirable; la novedad que encerraba y su bella arquitectura con justa razon cautivaba la atencion de los devotos pues en Buenos Aires aun no hemos visto desplegado tan delicado gusto con tanta sencillez.

El hermano del Teniente Cura de esa Parroquia que ha deslindado el plano, y servido de arquitecto para su construccion debe estar orgulloso, pues ideas como la suya siempre son escasas en la mente de los que disponen nuestros altares en dias de funciones.

Felicitamosle ardientemente, como al constructor del organo, pues personas doctas en la materia que tuvieron oportunidad de reconocer su construccion y probar sus voces han visto con justicia que su trabajo inmejorable es uno de los pocos que se han llevado á efecto en nuestro pais.

Pasemos á sus visperas que nos darán una elocuente prueba, al ver que han sido solemnizadas con 70 clerigos que ninguna funcion de esta especie nos han presentado un ejemplo igual; lo que se debe esclusivamente á la asiduidad del Cura, el que no ha omitido medio para presentar á sus feligreses el espectaculo mas solemne y agradable.

Una concurrencia que no bajarian de dos mil almas llenaban las naves del Templo, el atrio y los corredores de la Iglesia, habitantes que por cierto no eran todos de la parroquia pero que venian esperanzados de encontrarse con una funcion como aquella, que en un todo llenaria sus deseos. El director de la orquesta señor Ballesteros, se portó á noble altura, y las ocho voces de primera altura entre las que sobresalia la del profundo bajo señor Nerini, llenaban las armónias de la bóveda del Templo y daban á conocer que el señor Velarde á todo costo se habia munido de los cantores mas notables.

El clérigo señor Sousdenovich que predicó el sermon del primer dia sorprendió al auditorio con esa elocuencia admirable que posee y las bellas cuán prácticas figuras con que sabe adornar sus sermones sin quitarle su fuerza y formalidad debida.

El clerigo Casas que predicó el segundo, tambien se hizo notar por su lucidez de sus imágenes; y en el tercer dia nuestro reconocido canónigo Sevilla Vasquez por ese laconismo y fuerza de espresion que tiene en la palabra.

Esta fiesta solemnizada con la banda de música vino á llenar la última ambicion que podia dominar á los devotos.

Hubo pues bastante razon el martes cuando despues de retirarse el señor Arzobispo y gran parte de la concurrencia un número considerable de vecinos á la cabeza de la banda de música fué á felicitar al señor Cura por los adelantos hechos en su Iglesia y por el notable aspecto en que habia puesto el culto divino á costa de sus empeños y sacrificios.

Una prueba mas del aprecio y distincion que le manifestó el vecindario, fué que en los tres dias de funcion á ninguna hora, dejó el Sr. Velarde de tener su sala llena de jente que á cual mas le felicitaba.

Recomendamos á la consideracion del Arzobispo á este honrado y ejemplar cura, por el empeño que manifiesta por llenar dignamente sus obligaciones y el deseo que le alienta por enaltecer mas el culto, son las cualidades mas recomendables que hacen de un pastor de los fieles acreedor á toda clase de distincion.

No concluiremos estas lineas sin felicitar al Sr. Boedo por la parte activa que he tenido en todo esto, y de recomendar á los devotos de esa parroquia que ayuden un poco mas á su pastor para que pueda con las cualidades que lo adornan arreglar la iglesia como son sus ambiciones.

La novena que continuará hasta el domingo les ofrecerá oportunidad de llenar cada uno sus deberes arreglados á sus circunstancias.

Sr. noticiero de la «Nacion Argentina.»

Bajo el título de "injusticia" refiere vd. en su diario de anteayer, un hecho en cuya relacion falseándose los principales detalles, se pretende hacerme aparecer como faltando á los deberes de mi empleo.

Hay en el articulo á que me refiero mas espiritu de personalidad, que deseo de hacer conocer los hechos; y en todos los colores con que esto se pinta, se ha cargado la mano en las sombras. Me veo, pues, precisado á remitir á vd. la presente rectificacion, que espero se sirva vd. publicar siquiera por obsequio á la justicia de que parece ser vd. tan amante.

Principie Vd. por decir que el Comisario Igarzabal y yó saliamos del café del Parque (nuestra parada). No, señor mi parada es la Comisaria de la Seccion.... y ni vd. ni nadie puede haberme visto frecuentar el café del Parque.

Asegura vd. que un capitan en estado de embriaguez (y con sus manos limpias) daba de moquetes hasta cansarse á diez serenos! ¿Seria este hombre el mismo Goliat? No; pero (dice vd.) era un capitan de muchas barbas y aunque hubiese prendido fuego á la ciudad por sus contornos no merecia aplicarsele el castigo que á los autores de escándalo, se aplica etc.

Permítame vd. que le observe señor, que estas palabras hiperbólicas no tienen otro sentido que manifestar el deseo por parte del que las escribió de que el suceso en cuestion hubiese sido tan grave como se pretende.

Despues de esto, (continúa vd.) el capitan echó á correr *con la ligereza que le permitia su estado*, y la nube de serenos trás él sin que pudiesen darle alcance, hasta que fué detenido por los comisarios Igarzabal y Diana que salian de su parada, (café del Parque.)

Vd. mismo declara aqui á nuestro favor Sr. noticiero, pensando quizás hacernos un cargo. Cuando llegamos nosotros no hubo trompadas, ni menos aquello del revolver que tan á la lijera introduce vd. en los antecedentes del hecho. El capitan, hallándose como he dicho antes, habia provocado con ademanes y palabras á los serenos, quienes reunidos en respetable número, le hubieran hecho pagar muy cara su imprudencia, á no ser por nuestra intervencion. El escándalo que solo fué de pocas palabras terminó, como debia ser retirándose cada cual á su casa, pues no hubo motivo para proceder de otro modo.

Y si es vd. señor noticiero verdadero amante de la justicia, creo que otra vez tomará vd. sus informes en fuente mas segura sobre todo cuando en ellos se hace aparecer nombres propios.

Saluda á vd. atentamente:

Domingo E. Diana.

NACION ARGENTINA

Setiembre 18 de 1868.

Correspondencia cientifica y literaria.

SUMARIO—Una correría por el mundo médico—Academia médico-quirúrjica matritense—Vacunacion y nuevos métodos—Comision de fisiolojía—Ley fisico-fisiolójica de Rabuteau—El ajenjo y sus peligros—La carne de caballo y el estracto de carne de Liebig—Modo fácil para distinguir los vinos falsificados—El soldado en marcha é importancia de la hijiene militar. La generacion espontánea y el Instituto de Francia. Nuevos libros de Tennetier y Cantoni. Un libro premiado y sus errores. Tolerancia y ciencia. Mónstruos artificiales del profesor Lombardini. Dos palabras sobre el rayo y sus caprichos.

Julio 21 de 1868.

Permítanme vds. esta vez, que yo pegue un galope por el mundo médico y les hable de medicina, de vacuna y otras cuestiones parecidas. Yo he creido siempre, que todas las ciencias tienen que dar su contribucion á la cultura general, y la medicina no tiene razon ninguna para ser escluida de esta mision tan honrosa. Si los filósofos supieran un poco de anatomía, no tendríamos tantos metafísicos vacios, y si todos los hombres supieran un poco de hijiene, no tendríamos tantos enfermos.

Mas que en todas partes de Europa, la medicina ha adelantado en estos últimos años, en Alemania, donde se hacen los descubrimientos mas importantes en todos los ramos y donde salen á la luz las obras mas notables. En Francia, la cirujia se tiene en un puesto muy alto y la escuela de fisiolojía es una de las primeras del mundo; pero es preciso confesar que la facultad de Paris no se puede comparar con las escuelas médicas de Berlin, Viena etc. En Inglaterra, la medicina sigue su andar empirico, pero los cirujanos ingleses son siempre los mejores del mundo. Todas las demas naciones, se tienen en el campo médico en una posicion secundaria. En España, hay buenos diarios médicos, hay hombres que estudian, pero se cuentan muy pocos trabajos orijinales. La Academia médico-quirúrjica matritense ha consumido todas las sesiones de este año en un solo tema; ha habido en los debates mucha animacion, se han pronunciado recomendables discursos, y las ideas modernas han alcanzado siempre un triunfo moral; porque es preciso confesar que esa corporacion es un centinela avanzado del progreso médico y un verdadero centro de útil é incesante propaganda. En efecto, como dijo muy bien una de las primeras Revistas de la peninsula, la Academia matritense se distingue de muchas del estranjero, porque en ella falta aquella orijinalidad que tanto recomienda á no pocas sociedades de otras naciones. Pero en cambio rivaliza con ellas en celo, en entusiasmo, en buenos deseos para empujar á la medicina por el camino de su perfeccion.

Qué estraño, dicen los mismos españoles, que en España no exista ninguna corporacion que se distinga por sus trabajos orijinales! Por mas que pese á los optimistas, á los ardientes admiradores de las glorias españolas, preciso es confesar que los españoles andan muy rezagados, que figuran en las últimas filas del movimiento médico.

Sin embargo, si el presente poco nos consuela, mucho esperamos en el porvenir. La esperimentacion ha salido en este año triunfante de los debates de la Academia matritense; sus mismos adversarios, mas en la forma que en el fondo, han concluido por transijir con ella; han admitido el procedimiento, el método, lo cual no debe sorprender á nadie: negar hoy las escelencias del método experimental, es imposible, como imposible es dudar de las inmensas ventajas que la civilizacion ha reportado y reportará de los ferrocarriles y de los telégrafos eléctricos. Los certámenes cientificos de la Academia médica de Madrid, no han tenido mas que una nube; la peroracion del Dr. Lopez de la Vega, declarándose en ella homeópata.

—

Una de las cuestiones mas importantes de hijiene pública, es por cierto la de la vacunacion, y se puede decir, que en estos últimos tiempos, casi todas las corporaciones médicas de Europa, se han ocupado de este argumento.

Desde 1796, época en que Jenner publicó el descubrimiento que veinte años antes habia hecho en Berkerley, se ha buscado el modo de conservar la fuerza y pureza al virus vacuno. Por mucho tiempo ha llamado fijamente el primero de estos dos puntos la atencion de los sabios: la disminucion de intensidad de los fenómenos locales de la vacuna y la aparicion de la varioloides, obligaron á muchísimos médicos á admitir la dejeneracion del virus y por consecuencia precisa á procurar por todos los medios imajinables conservar ó devolverle toda su virtud profiláctica.

No hay duda de que el medio mas sencillo que se ocurre á la imaginacion para evitar ese cuidado, es buscar el virus vacuno en su origen natural, aprovechando cuantos casos puedan encontrarse de *cow pox* espontáneo. A este objeto, varios paises han ofrecido premios ó gratificaciones pecunarias á los que los presentarán. Si tratásemos de mencionar esos paises, diriamos que Baviera, por acuerdo ministerial, concedió en 5 de Agosto de 1820 una gratificacion de tres ducados, Hesse ofreció tres carlinos, Sajonia tres thalers, y lo mismo registraramos en otros puntos de Alemania. Napoles propuso un premio ó gratificacion de 50 ducados, Austria no se ha mostrado avara en sus ofrecimientos, y en Inglaterra la Sociedad Jenneriana ha seguido el mismo sistema de gratificacion.

En la Isla de Cuba en época algo remota ofreció la Sociedad Patriótica un premio de 400 pesos, en 1852 propuso tres premios menores la Junta de Sanidad de Cardenas y por último por los años de 1854, el municipio de la Habana ofreció de su peculio particular 500 pesos al que presentase una vaca con viruelas.

El Dr. Wolf en 1822 propuso crear para la Alemania un establecimiento central destinado á la conservacion del *cow-pox* espontaneo, mediante la trasmision continua á nuevas vacas. Esta idea que fué aceptada en Francia por los años de 1830 y que Doroy procuró en 1859 realizar en Viena, nunca ha podido efectuarse, puesto que fracasará costantemente la vacunacion con el *cow-pox* en las vacas sanas.

En 1831 el Dr. Junderland propuso otro medio, que no dió mejor resultado práctico, cual es contagiar la viruela á la vaca, cubriendo al animal con una manta ó frazada de lana que hubiese servido á una persona muerta de viruela grave en el periodo de supuracion. Pero, por mas halagueña que fuese la idea, esos esperimentos generales é inmediatamente repetidos, fracasaron en todas partes, lo mismo en Dinamarca que en Alemania, en las Indias que en Francia.

Lo propio sucedió en 1839 con el proceder del Dr. Basilio Thiele, cuyo objeto fué trasformar el virus variólico en vacuna, conservando el primero por 70 dias entre dos cristales planos guarnecidos de cera y disolviéndolo con leche caliente de vaca al proceder á la inoculacion, practicada segun el método comun. En época tambien inmediata se ha inoculado la vacuna humana á la vaca, la cual se practica todavia en algunos paises. Ya en 1806 se adoptó en Napoles trasportar el virus de los niños á las vacas al objeto de regenerarle ó disolverle toda su energia profilactica por su paso al través del organismo del animal. El mismo sistema ha seguido el Dr. Cazganico que de 1830 á 1834 ha inoculado en las primaveras la vacuna humana en la vaca y ha empleado el producto de dichas inoculaciones en la vacunacion de los niños.

Desde 1330 se dedicó en Munich el Dr. Bentes al estudio comparativo de la accion de la vacuna humana simple y á la de la misma ó regenerada por su paso al través del organismo de la vaca, deduciendo de sus investigaciones que el virus obtenido por el último medio es mas enerjico supuesto que su inoculacion solo fracasa en uno por ciento, cuando en el primero se aproxima al tres. El Dr. Rommelacre ha obtenido en la Habana el mas bello resultado de la vacunacion en las terneras y nunca en medio de su escacez, ha tenido la Isla de Cuba mejor virus vacuno.

Los Doctores Wasloment de Bruselas y Negri de Napoles dicen que han de tener las terneras mas de tres meses de edad y que la inoculacion debe practicarse en las paredes mas abdominales.

En 1840 el Dr. Unger procedió á esperimentar bajo las mismas ideas que el Dr. Reuter de Munich en el castillo de Dornez y continuo despues sus investigaciones hasta 1858 en San Florian. Durante la primavera y verano de cada año, inoculó el Dr. Unger de 12 á 15 vacas y con el producido de las pustolas obtenidas, vacunó y revacunó un sinumero de niños.

Tal es el resumen de los principales medios propuestos hasta el dia para obtener ó conservar el virus vacuno en toda su energia propiláctica; pero de algunos años acá se ha levantado otra cuestion mas grave acaso que la anterior, y es la de la alteracion del virus vacuno por su mezcla con otros virus. Desde algun tiempo se habia acusado á la vacuna humana la circunstancia de trasmitir al inoculado algunas enfermedades graves, de que puede adolecer la persona de que se extrae.

La cuestion apenas se halla sentada en la actualidad y la solucion pertenece solo al porvenir. Ignoramos en el dia si la inoculacion del virus vacuno animal espone ó no al iniculado á recibir con él el germen de una enfermedad diatesica existente en el animal vacunifero. En 1851 la Academia de Medicina de Paris recomendó á todos los vacunadores de Francia que tomasen el virus vacuno de cualquier individuo, fuera ó no sifilitico, oponian que no creemos conserve dicho cuerpo cientifico en 1867.

Por lo que he dicho se ve que mucho en el dia se trabaja sobre la vacuna: pero debemos hacer notar tambien que los esperimentos y observaciones cientificas que pululan por todas partes para el logro del serafico objeto, no son por cierto promovidos y llevados á cabo por individuos asalariados ó que reciben sueldos de fondos particulares. Y sin embargo casi en todos los paises civilizados los municipios gastan en la sola operacion de la inoculacion algunos miles de pesos anuales, cantidad que mejor pudiera emplearse en la dotacion de médicos forenses, segun imperiosamente lo reclamen los tribunales, sin temor de que por esto quedase en lo mas minimo desatendida la vacunacion, por no asegurarla muy mejorada, dejandola confiada á los esfuerzos particulares de los facultativos.

Tengo mucho miedo de haber abusado de mis lectores con las primeras páginas de mi correspondencia, pero tal vez sean útiles las cosas de que me he ocupado, porque sé que muy á menudo hay graves epidemias de viruela en pueblos argentinos y el servicio de la vacunacion precisa todavia de muchas mejorias en casi toda la América del Sud.

Otro problema que se agita ahora en Europa es el de estudiar las causas del aumento grande de la tisis en estos últimos tiempos, y la sociedad médica de los hospitales de Paris ha nombrado una comision de *tisiologia*, encargada de buscar la solucion de los grandes problemas que entraña la tisis. No dudamos que si todos los médicos que se hallan en condiciones de llevar á la obra comun el fruto de sus observaciones y trabajos, respondan al llamamiento de aquella, algo habia de ganar la ciencia y no poco la humanidad. He aqui las principales cuestiones en que se ha fijado la comision, las cuales nos parecen sumamente acertadas, sintiendo solo que no se hayan estendido algo mas los limites de la minucion indagatoria que trata de establecerse prescindiendo de las fronteras nacionales, y no dando al trabajo un carácter francés, sino universal.

Influencia absoluta de la tisis pulmonar en Francia, ya en todo el pais ya en sus diferentes comarcas. Si existen diferencias en la influencia de la tisis, segun las épocas y localidades y á qué causas se deben. Influencia de la herencia: cómo influyen las demas diatesis en la herencia de la tisis. Es contajiosa esta enfermedad? En que condiciones? La tisis contraida por contagio, presenta caracteres propios?

No hay que dudar que la generacion actual va á tentar un esfuerzo jigantezco para penetrar en lo mas secreto de esa terrible plaga que agota á la humanidad.

En el mundo de la fisica ó mas bien en las fronteras que separan la fisica de la medicina hallamos un descubrimiento de Rabuteau... que merece sin embargo de ser criticado. Este hábil esperimentador suele, como muchos otros, abusar de la generalizacion y entusiasmado por algunos datos, se aventura á formular prematuramente leyes que no reunen todas las condiciones que en ellas deben buscarse.

Lo primero que llamó hace tiempo la atencion del autor, fué cierta relacion que creyó ver entre la densidad de los metales y su accion tóxica; el plomo es mas denso que el potasio, el primero es mas tóxico que el segundo. Pero estendiendo luego la esfera de sus investigaciones, desechó esta base, para fijarse en el peso atómico y en el calor especifico, recordando el descubrimiento de Dulons y Petit que el calor especifico de los cuerpos simples, está en sazon inversa de su peso atómico.

La ley formulada por Rabuteau es la siguiente: *los metales son tanto mas activos, cuanto mayor es su peso atómico y mas débil su calor específico.* Al dar el autor esta ley, no quiere establecer mas que una simple relacion, es decir, que un metal de mayor peso atómico debe ser mas activo que otro que lo tenga inferior, pero no en la proporcion exacta que marcan el peso atómico y el calor especifico; si el peso atómico es doble ó triple, no será doble ó triple la actividad fisiológica del metal, sino simplemente mas enerjica.

La ley de Rabuteau sin embargo no resiste á un exámen detenido. Segun su ley, el sodio debe ser el metal mas inofensivo y el mas tóxico el bismuto: puesto que el primero es el que tiene un peso atómico menos, presentando al contrario el bismuto le cifra atomistica mas alta. El sódio sin embargo puede ser un veneno muy enérgico, por ejemplo la sosa caustica, mientras que casi todos los compuestos de bismuto apenas son tóxicos, á menos que le comuniquen esta propiedad los elementos electro-negativos.

El hierro debia ser mucho mas venenoso que el cromo proposicion completamente infundada no hay ningun compuesto del primero que sea tóxico por su base, en tanto que las sales de cromo y los crómatos y bicrómatos son compuestos sumamente enérgicos.

No puede negarse que los compuestos de bario no son inofensivos: que algunos poséen innobles propiedades toseicas, pero nunca la actividad fisológica del bario podrá suponerse superior á la de la plata y cobre, por mas que estos metales tengan de peso atómico y un calor especifico inferiores á los del bario.

Que compuesto de estuncio, es capaz de perturbar al organismo de una manera mas enérgica que el cobre, el cromo, el potasio, el sodio.

—

Los higienistas se preocupan mucho del abuso extraordinario que se hace en toda Europa del licor de agenco (absinth) pero mas que en ninguna parte en Francia.

Ahora hace veinte años, no bebian agenjo sino los cocheros, los criados y otros de esta clase, pero ahora, empleados, literatos, artistas, músicos y hasta señoras se han dado con pasion á esta bebida que segun dicen los viciosos estimula el cerebro, despierta ideas nuevas y risueñas, é inspira obras de primer órden en las letras y en las artes. Puede ser que asi suceda por algun tiempo, pero despues de la estimulacion, llega la época de la debilidad y despues de la risa llega el estupor.

El doctor Lepan que tal vez mas que nadie ha estudiado los efectos del agenjo, llega á llamarlo la mayor maldicion de nuestros tiempos.

Lo cierto es que el ajenjo ejerce sobre el cerebro una influencia mayor que todos los demas licores, no da ni la borrachera de la cerveza ni la alegria del gin, ni la furia del brandy, es un veneno que destruye la vida, que hace estúpidos y brutos á los que lo toman con vicio.

En Paris se toman dos clases de ajenjo, el comun y el suizo que emborracha el doble del otro.

Hace pocos años se tomaba una tercera parte mas de ajenjo comun, pero ahora se toma cuatro veces mas ajenjo suizo. Figúrense ustedes que la Francia introduce cada año 2,000,000 de galones de ajenjo sin todo lo que se fabrica en Paris y se vende como ajenjo de Suiza:

El verdadero ajenjo se prepara destilando el ajenjo, las raices de angelica, el cálamo aromático; el anis, el dilamo, y la mayoria con aguardiente.

Se le añade tambien esencia de anis.

La ciudad de Paris tiene sus *clubs* de ajenjo que no tienen mas bebida que esta. Los almacenes y los cafes donde se toma fuera de los clubs son un sinnúmero y ahora poco para seducir mas todavia la juventud francesa se han abierto casas donde lindas señoras sirven la fatal bebida:

Una comision fué encargada por el gobierno de estudiar los efectos del ajenjo sobre la armada francesa y el fruto de sus estudios fué que en la marina ha sido prohibido no solo á los soldados, sino tambien á los oficiales; y que se hizo lo posible para salvar la armada de tierra de los estragos que hace este licor tan simpático en su color y en su gusto y tan peligroso por sus efectos.

—

El uso de la carne de caballo como alimento para las clases pobres, halla dificultades muy grandes, porque nada es mas dificil que vencer las preocupaciones que se refieren á los alimentos.

El 2 de Abril de este año tuvo lugar en Toulouse (Francia) un gran banquete donde no se comia nada mas que carne de caballo preparada de diferentes maneras. Entre los convidados habia miembros del Instituto, profesores, abogados, publicistas y negociantes.

Para que la esperiencia tuviese mas resultados no se comió sinó carne de caballos viejos vendidos por inservibles. Se tomó una sopa muy buena de caldo de caballo, despues un hervido de caballo, caballo en estofado, caballo á la Caligostro y en fin un asado de caballo.

Todos los convidados quedaron muy satisfechos y nos aseguraron que *ceuxa des sistants que n,avarent encore gouté du cheval se sont declarés complétement edifiés sur ses qualités alimentaires.*

El profesor Lawret hizo á la mesa un brillante discurso sobre las preocupaciones que todavia hay que vencer para hacer popular el uso de la carne de caballo y propuso para alcanzar este fin de abrir una carniceria, donde el pueblo podria con sus ojos persuadirse que no se carneaban sino animales sanos, aun que flacos y viejos.

En Italia hay algunas carnicerias en Turin; se sigue como por lo pasado á hacer buenos chorizos de caballo en algunas provincias vénetas, pero el uso no se hace general; aun que en las grandes capitales el número de los caballos que se carnean por ser inutiles á cualesquier servicio sea muy grande.

Mas suerte ha tenido entre nosotros el extracto de carne de Liebig, preparado en Buenos Aires y ya lo toman en muchas casas y lo ensayan en los hospitales. Precisaria quitarle el olor algo cadaverico que tiene y que para muchos es repugnante; aun que lo hallen pues muy sabroso. Al mismo tiempo precisa seguir estudiando un método económico é higiénico de preparar las carnes de vaca de la Tarpe, para que los proletarios de Europa puedan gozar de la abundancia gastronómica del suelo argentino.

(*Continuará.*)

La oficina de cambios y el Sr. Varela.

El Sr. D. Mariano Varela, con el titulo «la oficina de cambio» dirije ayer á la *Nacion Argentina* una jeremiada que mas bien parece un *reclame* dirijido al futuro presidente de la República, en visperas de organizarse el ministerio.

El objeto del articulo del señor Varela es puramente personal, puesto que solo se propone hacer saber al público que á *él* le pertenece esclusivamente el pensamiento de la oficina de cambios.

No entraremos ahora á juzgar la institucion, ni á apreciar las causas accidentales, tales como la abundancia actual del oro, que han alejado su momento de prueba. Tampoco insistiremos mucho sobre si la *Nacion Argentina* atacó aquel proyecto, puesto que el fué defendido por dos de sus redactores, uno de ellos (el Dr. Zavalia) firmante del proyecto, habiendo salvado solo sus opiniones el Dr. Gutierrez.

Pero como el Dr. Varela nos hace aparecer con el propósito de arrebatarle una gloria que le pertenece, vamos á entrar en los fundamentos en que se basa nuestra primera aseveracion.

El Señor Varela nos cita los nombres de varias personas á fin de que averiguemos de ellas la verdad de lo que espone.

Solo hemos podido hablar con dos de las que cita y sus recuerdos no están conformes con las afirmaciones del Dr. Varela.

Pero, como no podemos hacer una investigacion sumaria sobre el particular, vamos á los antecedentes públicos del asunto.

El Gobierno de la Provincia, por órgano de su ministro de Hacienda, presentó á la Legislatura un proyecto sobre fijacion de tipo á la moneda, proyecto en que ni remotamente asomaba la idea de la oficina de Cambios. Ese proyecto hemos creido nosotros, á primera lectura que era muy parecido á otro que presentó el Sr. Riestra.

El proyecto del Gobierno de la Provincia fué completamente derrotado en las Cámaras y aun que el gobierno hizo de él *cuestion de estado*, á pesar de que las Cámaras eran gubernistas y el argumento debia hacerles peso, no le hicieron lugar.

Algun tiempo despues aparece el verdadero proyecto de la *Oficina de Cambio*, no presentado por el ministro de Hacienda, sino presentado por quince Diputados entre los cuales se halla el nombre de uno de redactores de la «Nacion.»

Copiamos á continuacion el proyecto:

PROYECTO DE LEY.

El senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Queda autorizado el Banco de la Provincia para entregar veinticinco pesos papel por un peso fuerte á todo el que lo solicite.

Art. 2.° Queda igualmente autorizado para dar las cantidades de metálico asi recibidos en cambio de papel moneda, al dicho tipo de 25 pesos por un peso fuerte.

Art. 3.° Los deudores al banco y al fisco de la provincia, en papel moneda, podrán satisfacer sus deudas indistintamente en papel moneda ó en metálico, al tipo de 25 por uno.

Art. 4.° El banco de la provincia podrá emitir el papel moneda necesario para la ejecucion de la presente ley, no pudiendo pasar esa emision de la suma de cien millones.

Art. 5.° Comuniquese al P. E.

Firmado—Luis A. Martinez—A. C. Cambaceres—Ventura Linch—Eduardo Olivera—Melchor G. Rom—Angel Basso—Francisco B. Madero—Antonio Llorente—Jorge Echevarria—Pedro R. Goyena—Pedro C. de la Barca—Salustiano J. Zavalia—Mariano C. Echenagucia—A. Julio Blanco—Enrrique Hunt.

¿De donde habia surgido la idea de este proyecto?

Cuantas personas hemos interrogado sobre el particular, nos han asegurado que la idea primitiva fué del *Señor Gamman*, del comercio, y entonces uno de los directores de Banco.

El Señor Varela dice que la idea es suya.

Pero si esto fuera cierto, el Señor Varela trató de tal manera al hijo de sus entrañas, que bien podria este desconocer hoy á justo título su paternidad.

En efecto, para declararse autor de una institucion, no basta haber concebido su idea teórica, cuando se ha hecho todo lo posible por estorbarla.

No concedemos ni negamos nada al hablar asi. No hacemos mas que repetir el nombre del Señor Gamman, que hemos oido de muchos, sin afirmar que el Señor Varela, como el grajo de la fabula, quiera vestirse con agenas plumas.

No nos metemos en el cerebro de los individuos, sino que, en vista de los antecedentes, asentamos que el proyecto de la oficina de cambio no fué presentado por el gobierno, ni por el ministro de hacienda, sino por los diputados que lo firman.

Pero ahora vamos á ver lo que hizo el gobierno con ese proyecto cuya *gloria* reclama uno de sus miembros.

Cuando el proyecto se presentó, pidiéndose su discusion sobre tablas, el Señor Varela tomó la palabra y dijo:

"Tratándose de un proyecto de tanta importancia y gravedad, Sr. Presidente, creo que la opinion de la Cámara deberia ser uniforme, rechazando la idea de que sea considerado sobre tablas.

"El Sr. Diputado Moreno pedia la opinion del Gobierno acerca del proyecto que acaba de leerse. En este momento, los Ministros *no podrán decir cuál es la opinion del P. E.*, porque *no ha sido sometido á estudio en su consejo;* APENAS TIENE UNA IDEA VAGA, POR LOS INFORMES QUE LE HAN SUMINISTRADO PERSONAS DE AFUERA, asi es que *no puedo anticipar si estaria en pró ó en contra del proyecto.* Si aceptára el Gobierno la idea en general, tal vez estuviera en contra de los detalles del proyecto, *como es posible que esté en contra de todo el pensamiento;* de manera que debe darse tiempo para estudiarlo, pasándolo á Comision para que lo despache con la madurez necesaria."

Nos parece que estas palabras son concluyentes.

El ministro no podia decir cual era la opinion del gobierno.

El consejo no habia estudiado el proyecto.

Apenas tenia de él una *idea vaga*, dada *por personas de afuera*,

Era posible que el gobierno lo rechazase in totum.

¿Y es posible que el ex ministro de Hacienda reclame hoy un proyecto de que el gobierno de que formó parte solo tenia una una idea vaga dada *por personas de afuera*?

El señor ministro de entonces, hablando en nombre del gobierno, decia pues ante la cámara que, el mismo no conocia tal proyecto sino por informes vagos dados por *personas de afuera*.

Creemos que esto es claro y que no necesita preguntarse á nadie, desde que consta en el diario de sesiones.

Pero hay mas.

El gobierno no quiso incluir el proyecto que hemos transcripto, en las sesiones de prórroga, porque estaba *contra la idea*.

Pero, reabiertas las Cámaras presentó un nuevo proyecto que importa una faz incompleta del primero, reducido á decir que el Banco cambiaria oro por papel, es decir, que daria veinticinco pesos papel por cada peso fuerte.

Este proyecto fué igualmente derrotado, triunfando por último y definitivamente el proyecto de los quince diputados cuya idea originaria se atribuye al Sr. Gamann.

Podemos asegurar, segun informes verídicos que recibimos que, en estas dicusiones, el Sr. ex-ministro Varela no dijo una sola palabra en favor de la *oficina de cambios* y que, por el contrario, la oficina de cambio fué combatida vigorosamente, en nombre del Gobierno, por el ex-ministro Avellaneda.

¿Qué importancia tenia en todo esto el pensamiento mudo de un ministro que habia hecho cuestion de estado de un proyecto sobre el Banco en que no se hablaba de la oficina de cambios y que no solo no hacia cuestion de estado, sino que adheria con su silencio á los ataques que la oficina de cambio recibia del Gobierno?

Si el Señor Gobernador de la Provincia recibió una medalla de oro por la sancion de un proyecto á cuya idea se opuso desde el principio;

Si el ministro de Gobierno recibió otra medalla de oro por la sancion de un proyecto que habia combatido con todas sus fuerzas en la Lejislatura;

Si el Señor Ministro de Hacienda recibió otra medalla de oro por la sancion de un proyecto que el gobierno solo conocia vagamente de afuera, proyecto cuya impugnacion consintió el mencionado ministro con su silenciosa aquiescencia;

Si todo esto sucedió, cuando mas podia recordarse para pedir que tanto el Señor Gobernador como los Sres. Ministros devolviesen las medallas que recibieron indebidamente.

Diremos por último que, en la insinuacion que hizo ayer la "Nacion Argentina" y que ha dado mérito á la contestacion del señor Varela, no hemos podido nosotros referirnos á lo que ha pasado por la mente de un individuo encerrado en su gabinete.

Hemos hablado con los antecedentes oficiales y hemos señalado el rol público de los ministros, que es lo que constituye su única responsabilidad.

El señor Varela que, con todo el gobierno de que formaba parte no hizo nada *como ministro* por la oficina de cambio, al decir hoy que, como á individuo, le pertenece el pensamiento, da una triste idea del modo como entendia su rol de ministro de Hacienda.

En cuanto á los demás méritos conque el señor Varela se adorna en el articulo á que contestamos, no tenemos nada que decir.

Que con su pan se lo coma! como dice el futuro presidente de la República.

Movimiento maritimo

DE BUQUES DE ALTA MAR EN EL PUERTO DE BUENOS AYRES EN 1867.

Por la estadistica de 1867 publicada por la aduana de Buenos Aires, vemos la importancia que va tomando nuestro comercio esterior.

Han entrado al puerto en el año pasado:		
Buques cargados..	1.111 con	290.027 tons.
Iden en lastre....	22 "	7.280 "
Paquetes á Vapor.	882	
Han salido:		
Buques cargados..	1.061 "	274.363 "
Iden en lastre....	255 "	63.178 "
Paquetes á Vapor.	882	
Suma...	4.213	634.848

54

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

en su corazon.

—¡Ah! ¡Un desafio! Es decir, arriesgar la vida para quedarse con la misma duda. Me conoce usted poco. ¿Cree usted que si existiera algun secreto de importancia entre el doctor Nerval y la baronesa de Bidasoa, esa bala con que usted me amenaza vendria á arrancármelo del corazon? Se equivoca usted caballero; yo he aprendido á despreciar la vida, he aprendido á callar, y sabria morir sin desplegar los labios.

La impetuosidad de Rafael se estrellaba contra una roca, contra un obstáculo invencible.

El doctor Nerval se presentaba ante sus ojos en aquel instante completamente trasformado.

Era, por decirlo asi otro hombre.

Comprendió que si existia algun secreto entre él y la baronesa, no era con la amenaza como llegaria á descubrirle.

La astucia pues era el medio que debia emplear.

Aquella entrevista no le aclaraba sus sospechas, no le hacia avanzar ni un paso.

Pero en cambio, quedando completamente rota las relaciones que le unian con el doctor, las puertas de la casa del baron quedaban cerradas para él.

Desde este momento, para comunicarse con la baronesa, era preciso que se valiera de las cartas ó de las citas.

En este caso, José, su ayuda de cámara, podia servirle de mucho.

Rápidamente, Rafael cambió el plan que se habia propuesto seguir:

—Si, dice usted bien, una bala puede perforar el pecho de un hombre sin que le arranque el secreto que en él encierra; pero la venganza tiene su poder, y como yo creo á usted el único causante de los disgustos y sobresaltos de mi esposa, y que se niega á acceder á mis deseos, le respondo de lo que pueda hacer mañana. Mientras tanto, creo inútil advertir á usted, señor doctor, que me causaria un disgusto viéndole frecuentar mi casa.

—¡Ah! ¡Usted me despide, señor baron! En verdad que nunca esperé que llegara á tanto el enojo infundado que me profesa.

Rafael dirigió cierta mirada altiva al doctor, y encaminándose hácia la puerta.

—Creo que no me veré en el caso de repetir á usted mis últimas palabras.

Luego salió.

CAPITULO VI.

VARIACIONES.

Nerval, á pesar de su fuerza de voluntad, de su energia de carácter, no pudo menos de inquietarle la brusca salida del baron de Bidasoa.

Aquel jóven impetuoso que acababa de amenazarle sin ningun género de miramientos, era un nuevo obstáculo que se levantaba ante él y la baronesa.

—Si, es un loco, ó por mejor decir, un celoso, murmuró en voz baja Nerval paseándose por su habitacion, y seria muy capaz de arrojarme de su casa. Obrará con prudencia.

Y de repente, deteniéndose en sus paseos como si una idea le asaltara, esclamó:

—Pero es preciso que yo vea a Rogelia, y que la vea todos los dias y á todas las horas si me conviene. De lo contrario, ¿cómo caminar unidos? ¿cómo disponer la defensa ni evitar el peligro que amenaza?

Nerval continuó sus paseos abismado.

—Desde el momento en que la sopecha ha brotado en el corazon de Rafael, volvió á decirse, como todo celoso, espiará los pasos de su mujer; pero me queda un recurso: Rosita, la camarera de Rogelia... Si, no perdamos el tiempo.

Nerval se sentó junto á su mesa de despacho, y escribió precipitadamente:

«Señora baronesa: Acaba de tener lugar en mi casa una escena desagradable.

«Su esposo de usted, no contento con amenazarme de un modo inconveniente, me ha prohibido que me presente en su casa.

«Desde este instante dejo pues de ser su médico, y espero sus órdenes, que siempre estoy dispuesto á cumplir.

«A pesar de las amenazas de don Rafael de Bidasoa, si usted me cree necesario, me tendrá á su lado al mas insignificante aviso que me envie.

«¿Qué es lo que yo puedo arriesgar, ser despedido ignominiosamente? Pues bien, el deber y la gratitud me ponen en el caso de despreciar semejante peligro.

«Es de usted como siempre, señora baronesa, su médico y seguro servidor,—*Vicente Nerval.*»

—Esta carta, se dijo el doctor doblándola y metiéndola en un sobre, en nada me compromete aunque caiga en las manos del señor baron. Rogelia, al leerla, comprenderá que yo no puedo espresarme de otro modo.

Nerval tiró del llamador de la campanilla. Un criado se presentó.

—¿Se halla en casa el señor Daniel.

—En este mismo momento acaba de salir.

—Pues bien, vaya vd. inmediatamente y dígale que venga, que le espero.

Tres minutos despues, estaba Daniel en el despacho de su amo.

La intelijente mirada del mudo parecia preguntarle:

—«Qne se ofrece? ¿que ocurre de nuevo?»

—Necesito que me prestes un servicio.

Daniel se inclinó para demostrar que se hallaba á las órdenes de su amo.

—Tú ya sabes en donde vive el baron de Bidasoa, ¿no es verdad?

El mudo indicó que si con la cabeza.

—Creo que conoces á Rosita, la camarera de la señora baronesa.

El mudo marcó el mismo movimiento de cabeza.

—Toma esta carta. Irás á colocarte en un sitio desde donde puedas ver la casa del baron sin ser visto; esperarás alli una, dos, tres, veinte horas si es preciso, hasta que salga Rosita la camarera. Cuando esto suceda, le entregarás la carta, diciéndole que se la dé inmediatamente á su señora, pero con el mayor sigilo, pues es de la mayor importancia que el señor baron no sepa nada de esto. Termida esta comision, no olvides que en la calle de la Primavera te esperan Ederlinda y Mateo. Ahora, véte.

El mudo salió del despacho.

Nerval poco despues pidió el coche y se hizo conducir á casa de Flora la bailarina.

Ataulfo recibió el médico.

—¡Ah! ¡Cuanto lo siento señor doctor! esclamó al verle el ex-saltimbanquis. La señorita no se halla en casa.

Nerval sacó el reloj, miró con calma la esfera, y dijo:

—Van á dar las cinco. Supongo que la señorita vendrá a comer.

—No señor, no come en casa.

—Entonces volveré esta noche.

—Debo decir al Sr. Nerval que la señorita no duerme esta noche en casa.

El médico asombrado de estas contestaciones, fijó una mirada penetrante en Ataulfo, deseando sin duda leer en el fondo de su conciencia.

En las circuntancias en que se encontraba el doctor, el mas pequeño acontecimiento le sobresaltaba.

Pensó en aquel instante que Flora sin duda se negaba á recibirle, y esto le inquietó no poco.

—Pues si, repuso Ataulfo, cuando la señorita tiene una noche libre, cuando no baila, acostumbra á pasarla en casa de una amiga á quien quiere como una hermana; de modo que hasta mañana es dificil que se la encuentre en casa.

—Volveré mañana pues, repuso Nerval disimulando su inquietud.

—Eso es lo mas seguro.

Nerval se despidió del ex-saltinbanquis, y al subir poco despues en el coche, mandó á su cochero que le llevára por el campo á pasear.

Tenia necesidad de respirar el aire libre.

....

Mientras tanto, Mauricio habia recibido con indecible gozo la carta de Adela, carta para él tan preciosa con el *si* de los labios de la mujer que se ama.

—¡Ah! se decia hablando consigo mismo. Lo dificil en estas cuestiones es el primer paso. Si Adela se rinde, si llega á ser mia, entonces el pobre D. Rufo corre peligro de llegar á ser pobre de solemnidad.

Y Mauricio soltó una ruidosa carcajada.

—Estudiemos, continuó, á que altura nos encontramos: Juan perdió ayer lo que tenia, es decir, quedó á deber veinte mil reales. Segun me dijo, ha pedido esta suma á su hermana, en vez de contestarle á él con una negativa ó una concesion, me escribe á mi para que le aconseje que se reuna con su esposa. De lo que resulta indudablemente que D. Rufo se ha hecho el sueco á la peticion de su esposa, y que con ello se halla en descubierto por la cantidad de mil duros.

Mauricio apoyó la barba en la palma de la mano, quedándose por algunos momentos en esa actitud peculiar de la meditacion; y luego continuó su soliloquio.

—Yo puedo hacer aqui una doble jugada. Si consigo reunir á Juan y á Práxedes, Adela se halla gravemente comprometida conmigo; si al mismo tiempo que logro esta union, presto generosamente á Juan los veinte mil reales, el compromiso adquiere doble fuerza. Veamos en que estado me encuentro de fondos.

Mauricio abrió uno de los cajones de su mesa, y sacó de él una cartera que contenia ochenta billetes del banco de veinte mil reales.

—Estos son mis fondos de reserva. ¡Qué diablos! Bien puedo distraer una cuarta. Soy hombre de suerte, y además, el negocio que me propongo esplotar puede darme un ciento por uno de ganancia. Si, si, estoy decidido; manos á la obra; necesito que Adela sea mia. Cuando una mujer llega á comprometerse con un hombre como yo, la partida está ganada. ¡Pobre don Rufo! Él ignora el lazo que le tiendo. ¡Pobre Adela! Antes de mucho no tendrás mas voluntad que la mia.

Mauricio puso la yema del dedo índice sobre un timbre de plata, cuyo éco metálico fué á perderse en las habitaciones inmediatas.

Un criado se presentó á recibir órdenes.

—¿Está el señorito Juan en casa.

—Si señor.

—Pues bien, sírvenos el almuerzo y dile que le espero:

El criado salió.

—Creo que no necesito tener la elocuencia de Salomon para convencer á ese insustancial Juanillo. ¡Oh! De buena gana deria mil reales por presenciar la escena que entre la rolliza doña Práxedes y su esposo va á tener lugar dentro de poco.

Y soltando una segunda carcajada tan ruidosa como la primera, esclamó, tomando en la butaca una de esas actitudes indolentes de los yankees americanos:

—Comprendo el suicidio de una mujer como Práxedes. ¡Pobre Juanillo! ¡Qué caros vas á pagar los garbanzos que te comas al lado de tu consorte! Oh libertad, libertad de los solteros! ¡Qué estúpido es aquel que se trueca por la pesada cadena del matrimonio! Pero en fin, sabido es que el mundo se compone de muchos necios y muy pocos discretos.

Al terminar este razonamiento el criado vino á anunciarle que el almuerzo esperaba.

Mauricio se dirijió al comedor.

CAPITULO V.

QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARÁ LLORAR.

—¡Ah, querido Mauricio! esclamó Juan viendole entrar. ¿Sabes que aún no me ha contestado Adela? Estoy altamente irritado contra ella.

—¿Qué sabes tú si ha tenido tiempo para hacerlo?

—Cuando un hermano pobre escribe á una hermana rica contándole un apuro grave de su vida, no debe tardar un segundo en sacarle de ese compromiso.

—Eso serán teorías de los hermanos pobres.

—¡Ah! No esperaba yo tan terrible desengaño de Adela.

—¡Eh! No seas esúpido y da tiempo al tiempo. No parece sino que desconozcas el carácter miserable de tu cuñado.

—Sí, si; pero Adela debe tener algunos ahorrillos.

—¿Y qué sabes tú si tiene un miserable céntimo?

—Hombre, es de suponer.

—Suposicion harto arriesgada cuando se halla colocado don Rufo de por medio.

—¡Maldito miserable! Solo al oir su nombre siento un ataque de nervios.

—Pues bien, almorcemos para que te tranquilices.

—Almorcemos en buen hora.

El carácter superficial de Juan se amoldaca fácilmente á la voluntad ajena.

Mauricio veia pues la ventaja de dominarle como á un niño.

Servido el primer plato, volvió á empezar la conversacion entre los dos amigos.

—¡Ah! Me olvidaba decirte que esta mañana he salido de casa. No dirás á quién he tenido el gusto de encontrar en la calle de Carretas.

—¿Quién es capaz de acertar? contestó Juan partiendo un trozo de *bifteck* con los sintomas del mejor apetito.

—Pues nada menos que á tu esposa doña Práxedes.

—¡*Vade retro*! esclamó Juan haciéndose la cruz sobre la frente con el cuchillo que tenia en la mano.

—¡No parece sino que te nombro al diablo en persona!

—Poco menos. Ay, querido Mauricio! tú no sabes querido Mauricio lo que es una mujer como Práxedes; yo no afirmaré que sea el demonio: pero lo que puedo asegurarte es que imposible seria tratar con ella sin darse á los diablos.

—Uno de tus mayores defectos, querido Juan, y al que te veo dolorosamente arraigado, es la exageracion; pero yo, que á pesar de todas tus faltas te quiero, y me ocupo en algunos ratos de ocio de tu porvenir, voy á hablarte de tu esposa ya que por una casualidad la hemos sacado á colacion.

—¡Por Dios, Mauricio de mi vida! yo te ruego que cambiemos de conversacion. Mira que se me puede indigestar el almuerzo; mira que va á parecerme mas amargo que el acibar este hermoso bifteck que tengo delante, y voy á encontrar detestables esos tirnos riñones salteados que están al alcance de mis manos, diciendo comedme.

—Pues á pesar de eso, y á trueque de pagarte la asistencia del mejor médico de la córte, en caso que se realizaran tus temores, quiero hablarte de Práxedes.

—Sea, murmuró exhalando un suspiro Juan como el que se resigna á sufrir un martirio.

—Creo que no dudarás del cariño que te profeso.

—No: adelante.

—Desde hace muchos años que somos amigos, y nunca has tenido motivo para desconfiar de mí.

—Sí, sí, hombre, prosigue y acaba pronto porque se me atraganta la comida.

—Prohibo las exageraciones.

Juan se cómicamente con el indice y el pulgar los labios.

—Voy á hablarte de una cuestion formal de la mayor importancia para ti, cuestion que me ha tenido desvelado una gran parte de la noche; porque despues de todo, la mujer debe seguir al marido y el marido á la mujer.

Juan miró á su amigo con la buena fé del que no comprende lo que se le dice.

—Tú eres pobre, Juan, continuó Mauricio, necesitas pues el apoyo de una mujer millonaria. Me dirás que no congenias con Práxedes, que la intimidad con una persona antipática es un tormento insoportable, y otra multitud de cosas que yo admito, que yo reconozco; pero el hombre, ante todo, debe fijar su mirada en el porvenir. ¿Qué va á ser de ti? Responde.

—En verdad, querido Mauricio, que no me he ocupado de semejante cosa.

—Pues bien, vuelve la vista al pasado.

—En cuanto á eso, lo recuerdo perfectamente, y se me ponen los pelos de punta.

—Por lo mismo te aconsejo la reconciliacion.

—Pero, hombre, si..

—Mira, Juan, somos amigos y debemos hablar con franqueza. Si tú tuvieras vocacion para el trabajo, te diria: gánate el sustento, vive independiente. Pero ¿qué vas á hacer á colocarte en una oficina por el modesto sueldo de cuatro mil reales al año? ¿á morirte de hambre toda la vida? ¿á ser un desgraciado? ¿á comer mal y vivir peor? Y por último, cuando llegue le vejez, cuando la vista te se acabe, cuando te tiemble el pulso, cuando no puedas escribir una linea sin torcerte, cuando no sirvas para nada, ir á un hospital á morir; abandonado de todo el mundo.

Juan, ante tan negra y desgarradora pintura, se estremeció, y detuvo el manjar que iba á llevarse á la boca.

Mauricio no dejó de advertir el terror que se apoderaba de su amigo, y se propuso aprovechar tan buenas disposiciones.

—Créeme, Juan: el hombre, ante todo, debe guardar la retirada, procurarse un porvenir. Ya que las circunstancias te casaron con una mujer rica, aprovéchate de ellas. Nada tan fácil como engañar al bello sexo. Las pobres mujeres son tan débiles..se contentan con poco..Solo piden amor, consideracion.

—Confieso sin embargo, querido Mauricio que eso de amor tratándose de Práxedes...

—Nunca te he visto tan terco. ¿No fingias amor cuando pretendias su mano?

—Hombre; entonces era muy distinto.

—Niego: entonces era la misma mujer que ahora.

—Eso es verdad.

—Ya comprenderás que solo tu bien es el que me hace hablarte de esta manera.

—Si, si, ya lo conozco; pero si al menos yo fuera el amo, mandara en el dinero..

—Eso puede lograrlo fácilmente.

—¿Cómo?

—Ganándote la confianza de tu mujer.

—¡Imposible!

—Chico, si yo me hallara en tu lugar Práxedes no tendria mas valuntad que la mi,

—Mucho lo dudo.

—Duda lo que quieras, pero sucederia lo que te digo.

—¿Quieres esplicarme de qué medios te valdrias para alcanzar semejante milagro?

—Por el amor.

—Pero ¡si yo no puedo tenerlo!

—Conviértete en cómico.

—¿Y qué?

—Finge aunque no sientas.

—Se me conoceria.

—Dominate:

—Eso es muy difícil.

—¡Bah! ¿Quieres seguir mis consejos? Yo te respondo de todo.

Juan Vaciló un momento.

—¿Qué es eso? ¿No te inspiro confianza?

—Pues bien, estoy resuelto á abedecerte. ¡Qué diablos! Manda, y te obedeceré; dime que debo hacer, y aprenderé la leccion de memoria como los niños de la escuela.

—Veo que comienzas á ser un hombre razonable.

Y Mauricio, llamando á su criado, dijo:

—Sirvenos el café aqui mismo. Acerca un velador junto á la chimenea.

Y dirigiendo la palabra á su amigo continuó:

—Puesto que te hallo con tan buenas disposiciones: hablemos saboreando el rico moka con su mezcla de caracolillo.

—Hablemos todo lo que quieras.

—Debes comenzar por presentarte esta misma tarde en tu casa.

—Juan se rascó el cogote de un modo significativo.

—!Eh! No seas cobarde.

—¿No te parece mas decoroso que le escriba una carta?

—No, no; es lo mejor que te presentes. Ciertas cosas no pueden tratarse por escrito.

—Bién, me presentaré, contestó Juan ahogado un suspiro:

—La primer palabra que debes dirigirle debe ser esta ú otra por el estilo: Práxedes, soy un aturdido, un hombre injusto, si quieres; pero tu generoso corazon no me guarda rencor, lo leo en tus ojos, porque en ellos se descubre la bondad de tu alma; perdóname y olvidalo todo, etc., etc.

Juan, cuyo rostro habia adquirido esa gravedad propia de las circunstancias dificiles, fijó una mirada en su amigo y dijo:

—Creo, querido Mauricio, que te las prometes muy felices.

Tengo la seguridad pue Práxedes te abrirá los brazos y lo olvidará todo.

—No conoces á mi mujer, repuso Juan exalando un suspiro.

—¿Tienes miedo de dar el paso que acabo de indicarte?

—¿Miedo?

4.213 buques, con 634.848 toneladas, sin incluir en estos lo que representan los 1.764 Paquetes á Vapor, que no sabemos porque razon se han omitido en la estadística, lo que deja un vacio que no nos podemos esplicar.

Si se agrega á esto el movimiento de los tres mil buques de cabotage que tenemos, y que representan muchas toneladas, porque hace muchas viages por año cada buque, puede considerarse que Buenos Aires es el puerto de la América del Sud que tiene mas movimiento.

Entretanto aun no tenemos propiamente puerto. ¿Cuando lo tendremos?

El mentor de la prensa.

—

Hay un diario en esta ciudad que se ha propuesto ser el mentor de la prensa bonaerense.

Su color politico es indefinido, y á falta de los fines y tendencias q' debe traer un diario á la arena de la discusion, ha adoptado el lema de *constitucionalista*, denominacion muy acomodaticia por cierto, para estar en aptitud de inclinarse á lo que mas le convenga.

Con mucha frecuencia suele acometer con muy *loable* intencion la tarea de los juicios críticos sobre las ideas y propósitos de los demas diarios, resultando de sus vistas que todos los demas diarios obedecen á móviles mezquinos de interes personal ó de ambiciones bastardas; que todos van descarriados en su derrotero y como consecuencia de su ofuscacion cometen diariamente las mas chocantes inconsecuencias.

Este diario es la "República", fundada por el muy desinteresado y patriota Monsieur Bernhein, con el muy laudable y único propósito de llevar de las orejas á estos pueblos al pináculo de la felicidad, y al mismo tiempo enseñar a sus cólegas el buen camino (el que ella sigue) con sus edificantes ejemplos de virtud, patriotismo y desprendimiento.

Muy noble y muy digna de todo elogio nos parece la idea de nuestro cólega. Pero es el caso que, para llevar el convencimiento al ánimo de los que quiere regenerar debiera primero dar el ejemplo de virtud que desconoce en los demas.

Asi su palabra seria escuchada con respeto y operando una reaccion saludable en la atmósfera de las pasiones políticas, no faltarian, tal vez, algunos nuevos apóstoles que abrazasen sus doctrinas, dando de este modo ensanche a su falange regeneradora.

De esta y no de otra manera podia hacernos ver el buen camino á los que, segun ella, caminamos á oscuras en la senda del porvenir.

De lo contrario, tendremos razon para creer que su decantada sabiduria no es mas que un problema que oculta las mismas miserias y ambiciones que critica en los demas para presentarse diariamente disfrazada con el traje de mentor, ejercitando el monopolio de sus ideas sobre sus demas cólegas.

Tenemos razon para dudar de la sinceridad de sus palabras, para desconocer el carácter de infalibilidad que pretende dar á sus doctrinas, cuando la hemos visto sosteniendo la candidatura del Dr. Lopez para la presidencia de la República, candidatura imposible, porque no contaba para el éxito con otra opinion que la de *República*.

Por consiguiente ,creemos que la iniciacion de la candidatura del Dr. Lopez, hecha solamente por la «República» no ha sido si no una hábil evolucion diplomática, dirijida en su provecho, para no chocar con niguno de los candidatos q' pudiera salir triunfante de la lucha, y quedar por consiguiente en aptitud de aplaudirlo despues del triunfo.

De esta manera, esquivando el compromiso con las dos fracciones del partido liberal que tenian probabilidades de triunfar en la lucha, evitaba el contraste de la derrota salvándose de la quema, para poder presentarse mas tarde ante los partidos como imparcial, sin haber sufrido detrimento alguno en su crédito.

Pero para los que observamos atentamente la táctica que ha desplegado la «República» desde que vino al mundo, no podemos dejar pasar inapercibido que cuando se inició la candidatura de Sarmiento, la «República» le hizo su oposicion en unos célebres artículos biograficos, diciendo que ese candidato solo podia ser el de los *locos de la Residencia*.

Del mismo modo atacó la candidatura del Dr. Elizalde para dejar contentos á los partidarios de ambas candidaturas.

Cuando esto tenia lugar, todavia la *República* no habia levantado la candidatura del Dr. Lopez y tuvo la prudencia y buen tino de hacerlo á última hora, cuando ya todos los trabajos de los otros condidatos estaban terminados,—siendo por consiguiente la proclamacion que hizo del Dr. Lopez, un medio seguro, una estrategia para quedar bien parada con unos y con otros.

Asi como dijo que Sarmiento era el candidato *de los locos* y hoy lo aplaude, hubiese aceptado con mucha complacencia la del Dr. Elizalde, si esta hubiera obtenido el triunfo.

Hé ahí la politica que ha seguido y sigue nuestro cólega, política muy hábil y muy *cuerda*, por cierto, pero encaminada á salvar sus propios intereses, no los de ningun partido en provecho de la comunidad.

Y la politica que solamente consulta los intereses propios, con esclusion de los agenos, tenemos el derecho de llamarla egoista y mezquina.

Nosotros podremos tener defectos, cometer errores en nuestro modo de apreciar la politica que debemos seguir, pero siquiera tenemos el coraje de arrostrar sus consecuencias, de lanzarnos al sacrificio, buscando el triunfo de nuestras ideas en provecho de nuestro partido. Siquiera tenemos la abnegacion de sacrificar nuestras ambiciones en la lucha en que nos lanzamos, persiguiendo su triunfo.

Hé ahí por qué aunque abriguemos errores en nuestras creencias, las apreciamos mas que las que profesa nuestro cólega y esperamos que su critica no nos ha de hacer apostatar de ellas.

Hemos hecho esta digresion sobre nuestras respectivas apreciaciones políticas para venir al objeto que nos proponemos, que es contestar un articulo del cólega titulado *Los arco-iris de la política*.

Dice el cólega que, cuando nosotros creiamos que nuestro partido no seria escluido de la participacion en la cosa pública, predicábamos por la fraternidad de vencedores y vencidos; pero que ahora que tememos la esclusion, queremos amedrentar á Sarmiento y por eso lo atacamos.

El cólega comete una injusticia al juzgarnos de esa manera. Nosotros solo sosteniámos nuestro derecho cuando se pretendia negarnos hasta nuestra *filiacion* del partido liberal, que hemos conquistado á fuerza de tantos sacrificios y al que hemos dedicado nuestros constantes servicios. Nuestra bandera es la bandera del partido liberal; y si bien en la última lucha nos encontrábamos divididos, no podiamos permitir por eso q' se nos despojára de nuestra vestidura, arrebatándonos nuestra vieja bandera.

Asi pues, lo único que haciamos era resistir nuestro despojo á los que pretendian repartirselo en su provecho, como gaje de la victoria; por que, como al soldado que vencido, se trata de despojar de sus glorisas condecoraciones y prefiere la muerte antes de permitir que la mano despiadada del enemigo llegue á profanar distintivos que la patria le donó, así nosotros aceptariamos el ostracismo que es la muerte politica, antes de consentir se nos arrebatase nuestra bandera.

Pero así como no consentimos en el despojo de nuestras glorias, tenga presente el cólega que nosotros, los que asumimos la responsabilidad de nuestras creencias, hemos declarado bien alto que no solo no iremos á *mendigar* puestos públicos á la administracion que hemos combatido, sinó que *no los aceptamos* aún cuando éstos nos fueran ofrecidos.

Y entonces, cómo puede creerse que tratamos de intimidar á Sarmiento, en busca de puestos públicos?

No hemos tenido intencion de intimidarlo, ni creemos que tenga porqué intimidarse de nuestros escritos.

Hemos refutado solamente al Sr. Sarmiento sus imprudentes y pretensiosas palabras, proferidas en sus varios discursos, en las cuales heria injustamente á su país y á todos los hombres de ciencias, con ridicula vanidad.

Es con sus mismas palabras que lo hemos atacado, no *á pedradas*, como dice el cólega.

Todos nuestros ataques á Sarmiento, han tenido por tésis especial, rebatir sus mismas palabras, en las cuales lanzaba injurias gratuitas á todos los arjentinos, injurias que nos tocaban directamente á todos nosotros, puesto que hemos tenido la desgracia de haber nacido en esta tierra de *aristócratas* y *canallas*.

Si "cada círculo es un galápago que se arrastra para ir adelante; y que no quiere que otro círculo ó galápago ande mas listo y engulla mas", no puede ser aplicada á nosotros esta metáfora, porque no esperamos engullir nada, y dejamos que otros, entre ellos la misma 'República' si tiene deseo, pueda engullir lo que á nosotros nos tocara.

¿Quiere mas generosidad?

Le cedemos nuestro mendrugo al cólega.

—

Con motivo de anunciarse que el gobierno nacional ha pedido el grado de brigadier para los beneméritos generales Emilio Mitre y Gelly y Obes, el "Nacional" esclama: ¡piden para sus allegados!

Si; pide para sus allegados en el puesto del honor y del peligro; pide para sus allegados ante la gloria y la muerte.

Donde quiera que el gobierno ha necesitado para la defensa de nuestro honor y de nuestra bandera la inteligencia, la constancia la consagracion sin limites y el valor que no desmaya ante el peligro y ante las fatigas, ha tenido por allegados, con otros bravos y beneméritos gefes, á los generales Mitre y Gelly y Obes.

Para esos nobles *allegados* de todas las campañas y de todas las batallas, que llevan sobre sus hombros las charreteras de general desde el principio de la guerra del Paraguay y es para quienes se pide el honor militar que se han conquistado con su brazo.

—

Un personaje que no hay para qué nombrar, no aparecia nunca en la prensa, sino en visperas de elecciones.

La cosa seria pura casualidad; pero el hecho era indudable. Cada eleccion general ó particular, mi candidato hacia una série de articulos con su nombre, aunque no siempre con éxito.

Parece que el ejemplo encuentra hoy sus imitadores, al tratarse de los ministerios.

—

Mi amigo Claudio en un escelente artículo sobre la catástrofe del Perú ha hecho el siguiente figuron que merece palmeta.

"La faz del cielo surcada por el relámpago, los contempló con ironía, hiriendo su oido con la voz del enojo, que conmovió un dia sobre las cimas de los montes, el primer bajel de la humanidad."

Ah! respiro!

—

El benemérito comandante Nuñez, en prueba de desinterés ofrece *todos* sus sueldos al cronista de este diario.

El cronista los acepta.

¿A qué no me los manda?

No embrome comandante! Usted nunca ha dado ni un cigarro de papel á nadie; ¿qué va á dar ahora sus sueldos al cronista de la "Nacion"?

En fin, si me he equivocado y el Comandante Nuñez envia mensualmente sus sueldos, me haré un placer en retractarme de mis malos juicios, cada vez que los reciba.

Pero me permito conservar enormes dudas respecto á la posibilidad de disfrutar de tal placer.

—

Para verdades el tiempo.

Habiéndose descubierto que el señor Sarmiento habia ganado la batalla de Caucete y el señor Varela habia descubierto la oficina de cambios, quedaba aun otro descubrimiento que hacer.

¿Quien ha ganado la batalla de Pavon?

Si nos atenemos á las creencias vulgares seria necesario suspender por un dia las azoteas que se administran á Mitre, Paunero etc. con motivo de esa batalla.

La *Tribuna*, que tiene unas ideas que no se le ocurrieran al famoso jesuita don Calmet, se ha hecho el argumento siguiente:

"Es cierto se ha dicho ella, que mis enemigos han estado en esa batalla y que la infanteria de Buenos Aires no se portó del todo mal, pero pregunto—se ha continuado diciendo—si EL SOL hubiese desaparecido de repente se habria podido ganar esa batalla?"

"Es claro que no—se contesta.

Luego es AL SOL á quien se debe la victoria de Pavon.

Nadie podrá negar la fuerza de este argumento con cáscara de fierro.

La "Tribuna" se escusa asi de nombrar á nadie en el aniversario de la batalla referida, limitándose á dirigir un saludo al *Sol* de Pavon.

Damos las gracias á nuestro cólega, en nombre del sol, que ignorando la ovacion que se le preparaba, por no recordar sin duda que habia ganado la batalla de Pavon, se ha mantenido ayer detras de espesos celages celebrando tal vez algun *caucus* con los demas astros.

—

Con motivo de haber consignado los rumores que circulaban sobre la organizacion de un nuevo ministerio, la «Tribuna» pretende que queremos *imponerlo* y asegura que el Sr. Sarmiento no ha dicho todavia á nadie una sola palabra sobre ministerio.

La «Tribuna,» por lo visto, se cree aun en los tiempos en que los gobernantes no hacian nada sin decirselo primero para que lo pusiese en sus hechos locales.

¿Y qué sabe la «Tribuna» si Sarmiento ha hablado ó no de minisierio?

Y si hubiese hablado ¿qué obligacion tenia Sarmiento de contarselo a la «Tribuna.»

Vamos, la «Tribuna» es ridícula en la mania de hacernos creer que está siempre al cabo de las cosas secretas del Sr. Sarmiento!

—

El telégrafo nos anuncia tambien, que llegó á Montevideo, del Janeiro, de donde salió el 10, la Isabel Diez. Habian llegado al último punto el «City of Buenos Aires» y el "Galileo", sin traer noticias de importancia, de Liverpool.

El algodon estaba en gran demanda, habiendo subido un cuarto.

Las noticias de New York son desfavorables para los dueños de cosechas de algodon en Georgia, Florida y Mississippi.

—

La "Tribuna" asegura que un personaje de esta ciudad ha recibido de regalo una campanilla de plata.

El "Nacional" dice que el personaje es el Dr. Elizalde.

Vamos cólega! á qué personaje entre nosotros, le pueden mandar *campanillas*?

No mortifique los sentimientos de S. E. el futuro Vice!

—

Aparece en el "Nacional" de ayer una correspondencia anónima de *Cordoba* contra el Dr. Gutierrez, en la cual se le compara á los escritores que han puesto su pluma al servicio de todos los partidos.

Si el agresor que se esconde no fuera alguno de aquellos cuyo escaso juicio es popular en Córdoba; se conoceria su torpeza en haber elegido entre todas las calumnias la que menos necesita levantarse, pues si hay muchos escritores que, por su inteligencia y estilo están arriba del Dr. Gutierrez, nadie puede señalar jamás en su vida de di arista no decimos un cambio de bandera, pero ni *una sola inconsecuencia*.

Vamos! el agresor anónimo no tiene mano segura ni aun para herir con el estilete que se oculta entre las sombras.

—

El telégrafo nos anuncia que la polacra argentina "Manuela" fué tumbada en Montevideo por un tufon de viento, salvándose la tripulacion. En Montevideo llueve sin intermision, ni ayer ni antiver pudieron salir los vapores de la carrera.

—

El Señor Sarmiento hace prosélitos.

Juzguenlo ustedes por las siguientes palabras que nos dirige el 'Nacional'.

"Solo por humorada podemos distraernos un momento de *las tareas que absorven nuestra atencion y descender de la altura en que estamos colocados* para consignar de nuevo un hecho que el pueblo no debe olvidar."

Espléndido!

Un lenguage semejante en boca del diario mas insustancial de la prensa argentina, nos escusa de todo comentario.

No podemos hacer nada mejor para ponerlo en ridiculo que trauscribir sus mismas palabras.

—

El *Nacional* dignándose descender por un momento de la derecha del trono de Júpiter, se digna escribir estos dos sueltos.

"Como algo muy curioso publica el Pueblo Argentino lo siguiente:

«La noche del 14 de Agesto, el Sr. D. Gabriel Ocampo, de visita en una casa, manifestó haber sentido la noche anterior un temblor pequeño de la tierra, y agregó que de algunas partes manifestarian haberlo tambien sentido.

La Tribuna tambien ayer dijo algo parecido á esto.

Con motivo del terromoto del Perú, todo el mundo pretende haber sentido algo en la noche del 14 de Agosto.

En Montevideo sucede lo mismo.

Un diario de esta Capital, publica la observacion de un ciudadano en la que se dice que allí se vió en la referida noche, un pequeño temblor, casi imperceptible que pasó desapercibido en todos, menos de ese Adam, como diria un cronista policial, que se apercibia de él por hallarse en un sótano.

Todo esto es muy curioso, esto es de ver los temblores casi imperceptibles, vaya si es raro y original.

Tambien en la observacion del Sr. Ocampo, la parte que se refiere á los partes que manifestaron haber sentido el temblor, no deja de tener su *chic*, como decia el "Courrier de la Plata."

No será cosa del otro jueves, como diria mi cólega de la "Nacion", que nos hagan aun *observaciones cientificas* mas interesantes que estas.»

—

Anoche, durante la tormenta que cayó sobre esta ciudad, á las dos de la mañana, en la calle de Juncal, entre Esmeralda y Artes un caballero que venia al centro en busca de un facultativo, fué atacado puñal en mano, por dos hombres malentrazados, los q' tomandole del brazo, exijieron de él la revelacion de su nombre.

Hizolo así. Los asaltantes consultaron un italiano que deberian hacer, pues no era el que esperaban, y resolvieron fugar. Atáronle la boca con un pañuelo, y emprendieron la carrera hácia el Oeste, perdiéndose muy pronto de vista.

¿A quién esperarian los nenes?

¡No ha hecho mala escapada el esperado!

—

La «Tribuna» se hace la resentida porque hemos lanzado el nombre de D. Saturnino Córdova, como un enorme aereolito, al mundo de las combinaciones ministeriales.

Pero no crean vds. en el resentimiento de la «Tribuna.»

Le gusta el turron aunque sea en broma.

Nos consta que el señor Varela D. Mariano, luego que vió en la «Nacion» el nombre de D. Saturnino, le envió un violin y dos clarinetes, con sus correspondientes saboyardos, para que lo saludasen en su nombre, habiendo D. Saturnino untado el lomo á los músicos con *cáscara de novillo*, á consecuencia de que, no hallándose prevenido, creyó que se trataba de una broma.

El mismo D. Héctor, al entrar ayer á la Redaccion, gritó con una voz imposible: ¿ á donde está S. E. ?

Y se referia al candidato para el Ministerio del Culto, á quien daba por nombrado ya:

Y tan es fingido el resentimiento de la «Tribuna», que á renglon seguido se traiciona y entra á defender de frente la candidatura del señor Cordoba.

Pues qué esclama, en un rapto de indignacion magnífico! ¿En un pais de Bárbaros y canallas en que ha sido diputado Gutierrez, que no ha hablado jamas, no pueden ser Ministros Mariano Varela y D. Saturnino Córdoba?

Cabal, cólega! Dele á Gutierrez que todo el mundo sabe que es imbecil de nacimiento.

Que se atreva á oscurecer los meritos de nuestros candidatos, sobre todo el del Culto!

¿Quien negará las afinidades *saltantes* que hay entre el ministerio de *cultos* y las prendas *personales* de D. Saturnino?

No, no hay que cejar en la defensa de nuestros dos candidatos!

En cuanto al primero, el Sr. Varela, celebro mucho su *reclame* de ayer. La oportunidad ha sido famosa!

En cuanto al de Cultos, solo, tengo que decir á este escelente gordinflon, dandole un golpecito en el abdomen, que no me guarde rencor por esta broma.

Su cólega el de Hacienda tiene la culpa que me anda tirando la lengua á cada rato.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 17 de Setiembre.)

La Tribuna.

—Publica un articulo de Mariano Varela en el cual este caballero jura por los manes de sus abuelos que el proyecto sobre la conversion del papel moneda le pertenece á él esclusivamente:

—Se ratifica en lo mismo que dijo antes, esto es, que debe aplazarse la eleccion de un senador que reemplaza al señor Frias, hasta que se organicen los nuevos ministerios Nacional y Provincial.

—Deplora amargamente el que por la falta de os diputados no puedan reunirse las cámaras provinciales.

—Dice que nosotros hemos insultado á Sarmiento llamándole *loco*.

Quien ha llamado loco á don Domingo F. Sarmiento es....don Domingo F. Sarmiento como queda evidentemente probado, lo que prueba tambien que Sarmiento se empeña en insultarse á si mismo.

Esto es incontestable.

—Declara que don Saturnino Córdoba renuncia al cargo de ministro del Culto.

La «Patria» se ha perdido! ayúdenme ustedes á sentir.

La República.

—Dice que los circulos politicos son galápagos y sanguijuelas y que los politicos son camaleones.

Creemos que la «República» hace el *oso*.

A este paso el cólega se convertirá pronto en un tratado de zoologia.

—Hace fuerzas de remo para probar que el gobierno, despues del incidente de Curupayti. entró en negociaciones para consumar la paz con el Paraguay.

El Pueblo Arjentino

Abre una nueva seccion titulada «Revista de la Prensa» en la que se ocupa detenidamente de algunos periódicos bonaerenses, enmendandoles la plana cuando lo tiene por conveniente y haciendo comentarios á su sabor sobre las materias de que aquellos tratan.

Está escrito con bastante imparcialidad.

—Publica un artículo conmemorando la batalla de Pavon

Dice que Pavon no fué un triunfo militar, sino una victoria politica:

La Patria.

¡Medrados estamos!

La Patria, continua su propaganda de ódio con nosotros.

Sin duda quiere hacer con los redactores de la *Nacion Arjentina* la *segunda edicion* de *Atar Gull*.

Tizona en ristre nos acosa, prometiendo hacer trizas de nosotros por el negro crimen de haber hablado de las zapatillas verdes del Moro Al-Buen-Rocin......fatalidad!

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

Haganme vds. el favor de llorar un ratito.

Dice tambien que nosotros, al llamar lóco á Sarmiento (es decir, al copiar las frases de este) llamamos loco al pueblo.

Apaga y vámonos.

NOTICIAS DIVERSAS

Dos respetables personas.

Han ofrecido á S. E. equipar la escolta que la cámara de senadores le acuerda para su custodia.

La muestra, segun se nos ha dicho, es una verdadera novedad, y á estar por ella, habremos entrado á usar el trage de un coracero francés.

Nada importa, señores senadores, que el equipo cueste el doble y que hagan sudar á la pátria para su abono, pero lo que V. V. no deben echar en saco roto es tirar otro decreto acordándole otra escolta mas, fuera de la dispuesta, para cuidar de él como un brillante y arrancárle las personas, que en sus furores, quiera hacer victimas.

No olvidarse que personages de estos, hay que tenerlos completamente á la vista y cercados de personas que no hayan aberrado de sus sentidos.

Patentes.

La cámara de diputados provinciales, ha presentado un proyecto exonerando de la contribucion de la patente, á todos aquellos que no necesiten capital en su trabajo.

¡No hay que admirarse!

Antes de anoche en la casa de un particular que forma buena parte del fanal de la Provincia, reunidos varios amigos y tratandose sobre la situacion azarosa que atravesamos, decia un ex-ministro, pasandose la mano por su crecida clin.—«Esto es insoportable! Necesario es buscar modo de remediar las insolencias que le dirijen; porque «el hombre no ha de ser un objeto de escandalo.»

Alto ahí, señor mio, esa es una máxima que San Marcos inserta en su evangelio; pero sin hacer una mencion de ello, le diré, qué, tampoco el hombre debe hacerse un objeto de burla y de risa. Y como el Santo, creo tener mucha razon.

Bajo, pues; el punto de vista de que ninguno de estos pareceres rijen con los fenómenos de la naturaleza y menos con hombres que se dán asi mismos las cualidades de los monitores, permitanos sin inmutarse y contra el torrente de su variable voluntad, que, sacándolo de las leyes naturales lo coloquemos entre las creaciones del espíritu maligno.

Con que, si la fábula no miente, no creyeron los *murciélagos* tener hermanos semejantes.

Nada, señor Nuñez

No hay que impacientarse porque se le haga honor ocupandose de los nombramientos que, con la mejor intencion y mas buena voluntad acepta comó buen servidor.

Nadie podrá desmentir su *patriotismo*, *su desinteres y su constancia* en todo aquello que pueda usted, gratuitamente prestar su contingente.

Pero supóngase usted, que adoptando la mania de S. E. digamos que lo que llueve por acaso, suele producir mas que lo designado por decretos de lo alto; cosa que si usted, desmiente se hará el que lo duda, y juicio que á la altura que lo coloque no ha de hacernos tener menos razon que la que le puede acompañar. No respetaria dictámen tan vulgar? No lo dudamos.

Y cuando se es Secretario de dos Santas (perdone si hay engaño) en un pueblo relijioso, que no necesitan de costosa peana, ni de engalanadas vestimentas, es, como usted, se lo dirá, *algo*, que con los otros *algos* forman un *algo* superior.

Desgracias.

Un cochero fué preso ayer por haber atropellado con su vehiculo á un niño de diez años, dejándolo estropeado gravemente.

Un carretero fué victima tambien de su propia imprudencia. Caminaba por la calle de San Ignacio, delante de la carreta que conducia llena de muebles, y habiéndose descuidado, fué atropellado por los bueyes, que lo echaron á tierra. Una de las ruedas le pasó por encima de un brazo y de una pierna, que quedaron completamente molidos. La policia lo recojió en ese estado lamentable para remitirlo al hospital.

El toro Sesóstris.

La «Tribuna,» es decir, sus redactores que detestan tanto la escuela del "buen sentido" á la que llaman «hipocrecia» como distinguen y aprecian la de los malvados y sin vergüenzas hace loables esfuerzos para convertir al Dr. Torluga, en el Toro Sesóstis, basta en el mismo ánimo de la Camara de Diputados.

Aconseja que se debe aplazar la cuestion capital hasta haber recibido el dictámen de S. E. ó lo que es lo mismo quiere que con una rodilla inclinada y el sombrero en mano cada uno de los individuos que la componen sigan el camino que él les indicará;

Por honor á la honorable Cámara no, hagan esos sujetos pisar á sus ciudadanos los escalones que ella pisa.

Ah! que bien hizo La Menais cuando pintó el interés con el semblante del crimen y la capacidad del demente—Y Aristóteles al ambicioso como una máquina destructora dotada de los filos de una guadaña para segar todos aquellos escollos que oponen á los malvados los honrados ciudadanos! Y yo, creo no engañarme al decir que hombres sin opinion durable, son peor que las bestias montaraces.

Si habrá hecho bien?

Reunidos en Asamblea Jeneral, los sócios de la «Bolsa de Comercio» acordaron negarle á D. Emilio Castro lo solicitado por él anteriormente, respecto al establecimiento de una sucursal del telégrafo en aquel local.

Si aquella oficina como todas las del ferro-carril del Oeste no están abiertas al público y este en caso de urjencia solo puede mandar un parte por favor especial ó intima relacion con los jefes de las estaciones, de que serviria aquella si iba á estar en las condiciones de las demas?

Por cierto que de nada al público, pero particularmente de mucho, puesto que por ella se podia comunicar con el 11 de Setiembre y otros puntos donde ofreciera conveniencias, etc. etc.

Pero se ruge que esta disposicion á pesar de la fuerza de que está revestida, se anulará de aqui poco para hacer lugar á lo solicitado.

Bien lo deseariamos si el cumplimiento de esa medida ofreciera un interés y provecho al público en general.

Pelea.

El miercoles hubo un escándalo en la calle Libertad esquina Santa Fé producido por varios compadritos, que en completo estado de embriaguez se trabaron en pelea sin que ningun vijilante ocurriese al lugar de la reyerta.

Llamamos la atencion del comisario de esa seccion, sobre esa calle pues de algunos dias á esta parte se ha hecho el punto de reunion de todos los vagos de los suburbios, teniendo sobresaltado al barrio con los repetidos escándalos que cometen, validos de lo descuidada que está esa seccion por la autoridad.

Cual es la razon

Por el Ministerio del Culto se le están abonando á la autora de los «Anales de la Educacion el importe de 400 ejemplares con el manifiesto fin de legarlos al silencio de un archivo, como ha sucedido con igual cantidad de ejemplares que en el Ministerio de la Guerra, yacen amontonados en uno de los estantes, de la famosa "Táctica de Caballeria de Linea" debida á la pluma del coronel Orquera.

Estas distinciones que en el corto periódo que nos quedan de igualdad, se están haciendo sin que ofrescan un beneficio probado, bueno fuera que el Sr. Ministro del Culto no desmintiera nuestro modo de ser y solo compensára aquello que plenamente fuera justificado de notable.

Quédese lo demas para cuando L. G. «Monitor» se reciba del mando y lo adopte como testo de las escuelas, juicio dictado yá por él, pero que nos probará una vez mas de que no desmienten sus actos á las imágenes que lo dominan.

Para el Domingo.

La funcion que debia tener lugar ayer con motivo de la Inauguracion de las aguas corrientes se ha suspendido por causa de la lluvia.

El Domingo deberá tener lugar, si el tiempo lo permite.

Osvaldo Peres Uriondo.

Hemos tenido ocasion de oir á este inteligente profesor de piano y nada nos ha dejado que desear por la brillante ejecucion y el gusto con que tocó los selectos trosos de musica que tuvimos el placer de oirle.

Nos hacemos un deber en recomendarle al público, seguros que no quedará descontento.

Una ocurrencia peregrina.

S. E. que hasta aqui no ha dejado cosa por inventar ha sacado á luz un solideo, tegido y hecho por una respetable matrona de este pueblo, y cuyo color pasa y una borla violeta que con todo coquetismo cae sobre su banda izquierda, sienta sobre su obalado casco con la gracia y donosura que la vacia del barbero sobre la afilada cabeza de Don Quijote.

Pero todos estos caprichos, que no tienen esperanzas de tocar á descanso, habrá necesidad de soportarlos hasta que á guiza de aquel andante caballero dé con la rueda de su destino.

El hombre incombustible.

Este habil sugeto que presenta á la Municipalidad una peticion para dar el 12 del entrante mes una variada funcion, donde representaria la toma de Humaitá, incendiada esta fortaleza penetraria y saldria por entre las llamas sin hacerse la menor lesion, parece que ha recibido proposicion de esta aceptándole la propuesta siempre que sea egecutada por la mitad de lo que pide.

Razon le encontramos al obrar en esa forma pues espectáculos mas asombrosos tenemos en nuestra Ciudad y esa es una fiesta que S. E. la ha vulgarizado con demasia y ha inventado otro trage mas impermeable que el que tiene el proponente.

Acto inhumano.

Una señora que vive en la calle de Górdoba y cuyo nombre no lo insertamos por moderacion, ha cometido un verdadero acto inhumano con uno de sus domésticos de edad de 8 años.

En un acto de acceso lo tomó por la cabeza y le apretó el pescuezo hasta donde le dieron las fuerzas, y luego que lo saltó cai en el suelo desmayado.

Por espacio de cuatro horas estuvo en esa situacion dolorosa, resultándole hoy una gran enfermedad á la que talvez no sobrevivirá.

La madre del desdichado, á estar por los informes que hemos inquirido, elevó la queja á la autoridad, la que no fué atendida, habiendo quedado este asunto en favor del mas fuerte.

Esto, á juicio de la Policia, es obrar con cordura y acierto, pues que penas impuestas en favor del débil, es un contrasentido y un trabajo en que se pondria á no ser que en ello formara parte interesada.

Viva la patria.

En un banquete que cierto gefe de estacion dió dias atrás y en el mismo salon de la administracion donde con toda abundancia corria el oporto, champagne y demas articulos necesarios á nutrir y fortalecer el estómago de los concurrentes se deploró sentimentalmente la falta de varios empleados superiores convidados tambien á la funcion.

Este banquete y baile cuyo costo asciende á un crecido número de pesos, ha sido dado en celebracion de haber llegado sus esperanzas al puerto de la realidad.

Pero nosotros justos apreciadores del relevante mérito de algunas personas, deploramos que este sugeto lleve á tan alto grado sus sacrificios por satisfacer á sus vecinos.

Revista Arjentina.

Se ha publicado la 1ª entrega de esta Revista.

Contiene las materias siguientes:

«La moral y la democracia» por J. M. Estrada: «Lecciones de historia argentina» (leccion 1ª) por el mismo: «Hermam» por Victor de Adhemar: «Universidades y Colegios de los Estados Unidos (nota oficial) por D. F. Sarmiento: «El Baile de doña Simona» por Santiago Estrada: «El fogon del gaucho» por el mismo: «La Victoria» (poesia) por Ricardo Gutierrez: «El padre y el niño» (fábula anónima): «Boletin bibliografico».

NOTA—Puntos de suscripcion: San Martin 120, Florida 46 (libreria del señor Ure), San Martin 44 (libreria del señor Mackern). Suscripcion y reclamos: Escritorio de Don Ezequiel Leguina, Moreno 54.

INSTALACION.

DE LA COMISION ENCARGADA DE RECOLECTAR FONDOS EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DEL TERROMOTO DEL PERÚ.

—

Anoche se reunieron los señores nombrados para componer la comision encargada de recolectar fondos en favor de las victimas que han sobrevivido, al espantoso terromoto del Perú, quedando organizada del modo siguiente:

Presidente
Jeneral D. J. M. Paez
Vice-Presidente
D. Hector E. Varela.
Tesorero
D. Manuel Perez del Cerro.
Secretarios
D. Santiago Estrada
" Eulogio Enciso
Vocales
General D. Matias Zapiola
" " Enrique Martinez
Coronel D. Quintin Quevedo, encargado de negocios de Bolivia
" Guillermo Blest Ganna, encargado de negocios de Chile
Coronel " Mateo J. Martinez.
T'te C'nl " Lucio V. Mansilla
Doctor " Juan Cárlos Gomez
" " Juan M. Gutierrez
" Martin Piñero
" Mariano Billinghurs
Doctor " Manuel A. Montes de Oca
" Ventura Fernandez
" Eduardo Madero

Una vez instalada la Comision, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Dirigir una nota á los Gobiernos Nacional y Provincial, á la Municipalidad, á la Sala de Residentes Estrangeros, á la Cámara Sindical de la Bolsa, á los distintos *Clubs* establecidos en la ciudad, y á la autoridad eclesiástica, pidiendo á todos su concurso en favor de los desgraciados del Perú.

—Dirigir una nota á cada uno de los comerciantes mas caracterizados de las distintas naciones estrangeras, para que éstos organicen Comisiones de sus conciudadanos en vista de que una gran parte de los damnificados por el terremoto del Perú, *son estrangeros*.

Solicitar de las empresas teatrales, y de la del *Alcazar*, una funcion á beneficio de la idea de llevar un socorro al Perú,

—Dar una Conferencia pública organizada entre algunos de los jóvenes oradores del pais.

—Poner durante un mes, una *alcancia* en la puerta de los templos para recojer en ellas el obolo que quieran depositar las damas argentinas y estrangeras.

—Dirigir una nota á la redaccion de todos los diarios para que secunden los trabajos de la comision, dando publicidad á sus actos y resoluciones.

Despues de estas resoluciones la Comision se retiró, acordando reunirse nuevamente tan pronto como se reciban contestaciones á las distintas notas que se pasarán mañana mismo.

Asociacion Fraternidad.

Se convoca á los sócios por segunda vez á asamblea jeneral, para el viérnes 18 del presente á las 7 de la noche, en el local de la Aso ciasion, Corrientes 216

La Comision.

Salida de vapores.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Negro.»

Mañana para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja en los pasajes el «Lujan»

Mañana para Montevideo á las cinco de la tarde el «Rio Uruguay»

El lunes para Montevideo á las cinco de la tarde el «Rio Negro»

El martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El martes, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Agentes— A Matti y Piera. Cuyo 36 1[4.

—

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Domingo: Para Humaitá, Curupaiti, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios de pasage el "Proveedor".

El Martes: Para Montevideo á las 5 de la tarde el "Paraná".

Agentes A. Matti y Piera,—Cuyo 36 1[4.

—

Para el Salto y Escalas, el vapor "Villa del Salto" sale mañana á las 10 de la mañana. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agentes Alvares y Riso,--Reconquista N° 99 1[2.

CRONICA DE POLICIA

Ayer un anciano llevaba tirando un caballo del cabresto y al pasar un niño á inmediaciones de él, le tiró una coz, pegándole en la cabeza y causándole una gran herida.

Yo aseguro que indudablemente esta desgracia se hubiera evitado si el niño hubiera tenido cáscara de fierro, ó agarrándole la pata al animal, hubiera esclamado como un ex Gefe de Policia: ¡A intelijencia me ganarás, pero á fuerzas no!

—

Del Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, se ha recibido un individuo en la Policia para ser pasado á la cárcel pública á disposicion de la Exma. Cámara en lo Criminal.

Ignoramos la causa.

—

El Ayudante de la seccion 3.ª de caballeria, remitió un vasco por embriaguez y haber promovido desórden, atropellando con un rebenque al rondador de la estacion del 11 de Setiembre.

—

El Comisario de la seccion 4.ª remitió un inglés, por haber sustraido de la calle Buen Orden un cojinillo y habérselo vendido á un ropavejero de la calle de Tucuman.

El raptor pasa á la Cárcel pública y el comprador pagó cien denodados patriotas, por comprar objetos robados.

Qué changa, por tan poco.

—

«La Nacion» es el único diario que publica hoy la crónica de policia.

—

Diez presos han tenido entrada la noche anterior en la Policia.

Todos por causas leves.

CRÓNICA LOCAL

Contra felicitacion Lei en el «Pueblo Argentino», que el Sr. Julio Nuñez habia sido nombrado Comandante del 2.º Batallon de Guardias Nacionales.

En el acto, y sin permitirme la mas minima pérdida de tiempo, felicité al Ejército, al Gobierno, á los milicianos y al Sr. Nuñez, por la «exaltacion» de un militar q' yo reputo tan famoso.

Ytem mas; me felicité á mi mismo, por la alta gloria que me cabria en cruzar plumas diariamente con semejante gefe; é hize votos porque verificase en el enemigo, cuando llegáre el caso, iguales estragos á los que hace todos los dias en la lengua española.

Pero resulta, muy desgraciadamente para el Ejército, para el Sr. Nuñez y para mi, que tal noticia era solo una chuscada del «Pueblo Argentino.»

El Sr. Nuñez así me lo anuncia, asegurando malamente que yo he querido burlarme de él.

Retiro pues aquellas asombrosas felicitaciones con mi mas profundo sentimiento; porque alentaba la esperanza de que encabezado el Ejército de línea por militares tan formidables como el Dr. Nuñez y el Moro Sarmiento, muy pronto la República Argentina fuese la mas espantosa potencia guerrera de las cinco partes del mundo!

Pero en cambio felicito—á la Parroquia de la Catedral al Norte, y me felicito á mi mismo, como perteneciente á esa parroquia, por la *ascension* del Sr. Nuñez á Juez de Paz de ella; que es nombramiento verdadero, segun lo reconoce el Sr. Nuñez mismo.

Asi pues, el Sr. Nuñez que es casi tan famoso hombre de paz como hombre de guerra, si esto fuera posible, está pues limitado simplemente á entender en demandas de mogicones y azotainas que se cruzarán de marido á mujer, y no á dar cargas á la bayoneta como equivocadamente lo dije yo mismo.

El Sr. Nuñez, en su famosa respuesta, crée de su deber pensar que yo soy persona que "me haré pagar muy bien mis servicios» porque hablé de que las comandancias tenian *sueldito*.

En cambio yo me limito á barruntar que la creencia en la inclinacion militar del General Nuñez, me viene de saber que fué en un tiempo un famoso matador de pulgas.

El Sr. Nuñez me ofrece ademas, para echarla de desprendido "todos sus sueldos" y yo....se los admito sobre tablas; declarando que si no me los manda al fin de cada mes, me apresuraré á ponerlo en conocimiento de mis alegres lectores.

Esta lanzada, que no estaba en los libros militares del Sr. Nuñez, lo enseñará un poco á no haber tomado á lo serio y raliosamente una broma inocente y permitida.

Suscritores tontos La «Tribuna» crée que todos sus suscritores serán unos imbéciles rematados, que tragan sin digerir los platos que ella les sirve.

Vean ustedes. les grita: estos infames de la «Nacion", como la mazorca de Rosas, tratan de *loco* á Sarmiento.

Yo, que no trato de loco ni á la "Tribuna," no trato de tal tampoco al Moro Sarmiento.

El mismo Moro Sarmiento es el que se trata de loco á si mismo, y asi lo hice notar transcribiendo esta frase con que el Moro valenton (segun el mismo se declara), empieza sus *Recuerdos de Provincia*:

«Es este un cuento que con aspavientos «y gritos *refiere un loco*, y que no significa «nada.»

Creo ademas, que lo que yo diga respecto *al juicio* de un Presidente de la República que se llama á si mismo Moro, descendiente de Al-Ben Razin (que no ha existido jamás), «valenton» «caballerezco» «mentiroso» «genio,» «oso,» «cáscara de fierro,» etc etc, no pesa nada en la balanza.

El público tiene demasiadas narices y sabe á qué atenerse, sin que yo le apunte nada.

Y va de moros—Otro Moro importantisimo, llamado Ali Rodin-El-Mamboretá, escribió en su periódico un formidable articulo en su propia alabanza, declarándose el mas famoso economista de la Palestina, agregando por modestia, que él nunca se ocupaba de si mismo.

—Qué gran economista! decian los demas moros!

—Pues yo, (se atrevió á decir un moro chueco), creo que será todavia mas grande *económico* que economista!

Yo fuí quien dijo que el Doctor D. Saturnino Córdoba seria nombrado Ministro del Moro Sarmiento.

Ahora el Dr. Córdoba declina ese honor, en una proclama que dirije al mundo y que publica la «Tribuna» de ayer.

Aseguran algunos maliciosos, que la renuncia del Sr. Obispo Córdoba, se funda en que los Ministros del Moro Sarmiento tendrán que vestirse de turcos, y que á él no le irá bien el turbante. Pero yo que apesar de todo esto, sé que el Sr. Córdoba es un escelente sujeto, me limito á pensar que los redactores de la "Tribuna" lo quieren hacer bailar en la cuerda floja, armándole una conmigo.

No he visto un diablo igual á este Berenguer. Cuando llegó el Sr. Presidente Sarmiento puso en escena *El maestro de Escuela*; en seguida hizo anunciar que estaba en ensayo la petipieza «La Casa de Orates,» y anoche ha hecho representar Otelo ó el *Moro de Venecia*.

Es la primera vez que el público ha reido á reventar con ese terrible drama de Shakespeare.

El Sr. Berenguer, entiende pues el negocio á las mil maravillas.

El Mosquito va á publicar con láminas intercaladas, la vida del famoso Moro Al-Bén-Razin que conpuse yo ayer; á imitacion de la de Perinplin y la del Pulgon, que corren por el mundo.

Esa vida pues, que no me dió á mi mas que el peligro de algun garrotazo imprevisto, puede darle algunos pesos á este cólega dominguero.

Me dicen tambien que de hoy en adelante, cuando haga la caricatura del Moro Sarmiento: lo exhibirá siempre con un gran turbante y una cáscara de fierro, á guisa de tortuga morisca.

Juliosito Nuñez—Se ha amoscado por mi felicitacion de ayer, y mojándome la oreja, aulla con tono casi satirico:

"La "Nacion Argentina" de ayer hace una ridicula farsa de Julio Nuñez, porque dice ha sido nombrado comandante de un batallon de Guardias Nacionales, lo que no es cierto y Juez de paz de la Catedral al Norte, enumerando luego otros cargos que como este desempeña sin interés alguno y por su buena voluntad."

En primer lugar doctor Juliosito, yo no he hecho ninguna farsa ridícula á su catadura militar,pues solo lo felicitaba y me felicitaba de tan *acertado* nombramiento; á mas, el nombramiento es tan cierto, que no hay por que negarlo.

Porque negarlo pues, general Nuñez?

Sigue aullando el doctor Nuñez.

"Si el cronista necesita del *sueldito* de la Comandancia y de los demas cargos á que alude ahora los ponemos á su disposicion.

¿A que no?

Sin duda el Generalísimo....Comandante Nuñez se quiere chancear:

Será posible que quien no se pone al sol por no dar sombra, y quien no da los buenos dias por no dar algo, es posible digo que quien tal hace ponga sus sueldos á mi disposicion?

Vaya, yo creo que se equivoca, y que en vez de decir esto, quiso decir que los ponia á disposicion de su bolsillo, ¿no es verdad general....digo comandante Nuñez?

Esgrima.—Se prepara un gran asalto de armas para el sábado próximo á las ocho de la noche, en la elegante sala de armas del acreditado profesor D. Andrés J. Cesário.

Tenemos entendido que el asalto estará concurridisimo y asistirán tiradores notables de diferentes escuelas, entre los cuales se hallará el Sr. Juan V. Gagliolo, discipulo de Cesário, que lució en el asalto que tuvo lugar el Domingo último presidido por el pro' fesor Lamarque, con quien tiró tambien.

Quedan pues, citados los aficionados á la esgrima, á la calle de Maipú núm. 174.

Crónica de buzon.

—

Un incógnito que otras veces nos ha favorecido con sus escritos, nos deja por el buzon los siguientes.

El ejército pronto á vacunarse—Siendo el Dr. Sarmiento Gobernador de San Juan, un dia mandó formar el batallon y poniendose á la cabeza, acompañado de un médico marchó á la plaza donde mandó formar en batalla por la derecho dando en seguida la siguiente voz de mando—"*Batallon brazo derecho al aire*"—El médico empezó á vacunar á todos los soldados—No será pues estraño que una de sus primeras medidas al ocupar la presidencia, sea mandar vacunar al Ejército para lo cual es bueno que los facultativos esten avisados.

Traslado a la Tribuna—En la pagina 203 de los Recuerdos de Provincia escritos por el moro Sarmiento, declara este que aquellos que mas lo atacan, que mas virulencia emplean en su lenguage, y que mas sucios epitetos le consagran, son los que mas lo aprecian; y que si lo atacan asi, es para que sus enemigos no sospechen el número de sus adictos.—La 'Tribuna» como amigo flamante del Dr. Sarmiento no conoce aun sus gustos ni sus caprichos.

Muy pronto los conocerá; y veremos si entonces se mete con el Oso.

El tiempo nos lo dirá.

Oroño no puede meterse con el oso No hay duda de esto El Senador de los proyectos en derrota se quiere meter con el oso—¿Y que digan que no es valiente?—En la sesion del Senado, el lúnes á la noche cuando estaba discutido y se iba á proceder á votar el proyecto por el cual se negaba el Ejecutivo la facultad de establecer fuerzas Nacionales en la Provincia, el Senador Oroño desenvainó del arsenal de papelas y libros con que se presenta en la Cámara uno del moro Sarmiento.—Eran las 11 de la noche.—El Presidente Sr. Elias habia declarado que hacia tres horas estaba sentado escuchando á los Señores Senadores, y que pedia se levantara la sesion.—Varios Senadores opinaron por que se votara el proyecto, pero el Sr. Oroño declaró terminantemente que él queria leer las doctrinas del valeton Sarmiento q' consideraba aplicables al caso.—El Sr. Frias y otros le manifestaron que conocian aquellas doctrinas, pero el Senador Oroño que á todo trance, queria meterse con el oso, insistia en la lectura, que como una prueba del interés que despertaba en el Senado, se dejó para el dia siguiente, con la condicion de que se haria á primera hora.—Medida fué esta muy acertada so pena de haber quedado narcotizados los Señores Senadores.—Al dia siguiente, empezó la lectura pero cuando pasaron unas páginas, el Señor Elias que sin duda no comprendia que el Sr. Oroño queria meterse con el oso, declaró que aquella lectura nada tenia que hacer con el asunto que se discutiá y que no era aplicable en nada á las teorias que sostenia el Señor Oroño.—Este se enfadó y dijo que si molestaba al Sr. Presidente la dejarla.—El Presidente le contestó que á quien molestaba era á la Cámara, y como ninguno de los Señores Senadores ni por galanteria declarara lo contrario, el Sr. Oroño se irritó, marchandose con su libro á las antesalas, y furioso por que la Cámara no hubiese comprendido que su intencion era meterse con el Oso.

Que digan que no es verdad—El Dr. de Michigan en la página 203 de sus Recuerdos de Provincia, declara lo siguiente: «La ciencia y la carrera de la enseñanza pri«maria me la he inventado yo, y en despecho «de la indiferencia general, he traido á la «América del Sud el programa entero de la «Educacion Popular. No sé que crítico deplo«raba que no hubiese indicado los medios de «hacer efectivas las observaciones y doctrinas «en esta obra acumuladas. Una sola palabra «bastaria á completarla y satisfacer este deseo. «Denme patria, donde me sea dado obrar, y «les prometo convertir en hechos cada silaba, «y eso en poquisimos años. A aquel libro con «preferencia á cualquiera otro de los mios, «apénas lejible para el comun de las gentes, «confiara la guarda de mi nombre.»

Que estraño es que no se conozca en este pueblo de canallas la importancia del moro Sarmiento, cuando la guarda de su nombre está confiada á un libro que apenas es lejible para él *comun* de las gentes. Solamente el comun de las gentes, segun el Dr. de Michigan puede apreciar el valor de aquella obra celebre.

Para contestar al critico pide el mentiroso Sarmiento, Patria donde le sea dado obrar y promete convertir en hechos cada silaba de ese libro. Ahora no se quejará por falta de Patria, tiene donde poder obrar cuantas veces quiera. Veremos si nos convierte en hechos las silabas de esa produccion asombrosa. Por lo demas, en cuanto á que sea él quien inventó la ciencia y la carrera de la enseñanza primaria, damos traslado para que certifiquen si es verdad al Sr. Sastre y a la Sra. Doña Juana Manso, pues no podemos dar credito á lo que nos dice el Dr. de Michigan, porque tememos no halla podido escapar, por mas esfuerzos que halla hecho á esa fatal costumbre de mentir, que segun él distinguia á la familia Sarmiento.

El Moro Sarmiento castigando a Chile—En la página 189 de los Recuerdos de Provincia escritos por el Dr. Sarmiento encontramos lo siguiente; que es bueno tenerlo presente para que no nos sorprenda si en caso nos sucede otro tanto.

«Un dia la exasperacion tocó en el delirio: estaba frenético, demente, y concebí la «idea sublime de desasierto, de castigar á «Chile entero, de declararlo ingrato, vil «infame—Escribí no se que diatriba; púsele «mi nombre al pie, y llevel á la imprenta «del Progreso, poniendola directamente en «manos de los compositores, hecho lo cual «me retiré á casa en silencio, cargué mis «pistolas, y aguardé que estallase la mina «que debia volarme á mi mismo; pero que «me dejaba vengado y satisfecho de haber «hecho un grande acto de justicia—Quejaba«me del Presidente, de Montt, de los Viales, «para que no escapase uno solo de mi justi«cia, y á los escritores y al público en masa «los ponia oberos, con verdades horribles, «humillantes, sulicientes para amotinar una «ciudad ponerla demente de cólera, y hacer«la pedir la cabeza del osado que tales in«jurias le hacia.»

Felizmente no sucedio lo que el Dr. creia se quedó con su cabeza que segun la "Tribuna' es la mas grande de América, sequedó con sus pistolas cargadas, la ciudad no se amotinó y todos resolvieron clasificar á nuestro futuro Presidente como él mismo lo declara delirante, frenetico y demente.

Que con su pan se lo coma!

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1868.

Por haberse suspendido la Inauguracion de las aguas corrientes, no fué feriado el dia de hoy para la Bolsa de Comercio siguiendo las operaciones en Fondos Publicos Nacionales, á precio mas bajo que los de ayer.

Solo se han vendido hoy 65,000 pesos plata cuyo detalle vá á continuacion.

Al contado 10,000 ps pta al 52 1[2 %.
Para el 18—15,000 id id id id id.
Id id 19—10,000 id id id id id.
Id id 30—15,000 id id id id 3[4 id.
Id id 15,000 id id id id 5[8 id.

Ayer se liquidaron los 25,000 ps pta que habia de vencimiento,

No hubo ope aciodes al año pasado.

ACCIONES DE LA EMPRESA DEL GAS.

Hay vendedores hasta el 59 por % de premio y compradores para fines del mes á los 57 % id id.

IMPORTACION.

Las transacciones en frutos del pais han sido algo paralizados en los mercados, estaciones y plazas, es acausa de las lluvias.

Señalaremos algunas ventas realizadas en los depositos.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 campo Norte 124.
300 mesc a Sud 126r

CUEROS LANARES.
68 docenas campo Norte 84.
120 id matadero id 135.
150 id id Sud 130.
99 id campo id 87.
100 id corderos, al barrer id 58.

EN PLAZA.

A mas de los 3000 cueros de la Concordia de ayer que anunciamos vendidos á 38 rls fts, se han realizado hoy 3,200 mas al mismo precio.

1300 cueros de Córdoba, á 40 rls fts con reembarco.

300 cajones sebo de carnero, 14 3[8 rls fts.

80 pipas id id 14 1[2 id id.

ULTIMA HORA.

Anunciamos con satisfaccion que yá se ha realizado la primera venta de lana de la manera trasquila, que generalmente se hacia en el mes de Octubre.

Los corredores Santillan y Leguineche han vendido de 7 á 8,000 arb. lana mestiza buena, barrigas fuera del Establecimiento del Sr. Ochoa en el Partido de Chascomuns á ps 55 arb.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35
Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora 7 p% "
A 90 dias de plazo 7 p% "
Cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona...... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000.
FONDO DE RESERVA
« 145.000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias......... 8 —
— á seis meses......... 9 —
— á un año......... 10 —

En metálico y mc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante; en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90 descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metalico 8 " "

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17.

Oporto el 29 de Julio barca portuguesa "Hydio," 313 toneladas capitan A. T. Carvalho á Bolin y Ca. con 2 pasajeros con 168 docenas barricas, 520 id vino, 9 quintos barriles vino, 4 id palitos, 2 id aceite, 30 cuarterolas, 15 octavos vino, á Balter Olivera 100 id y no á A. C. de Madureira, 1 octavos 21 id á A. Vires Ferito 28 décimos 6 octavos, vinos 4 cuarterolas id, 2 id vinagre, á H. da C. Corsia, 10 id palitos 3 sacos, 20 cestos mercancias, 2 condersas de vino.

Aamburgo el 16 de Julio bergantin aleman "Julliance", 190 toneladas capitan H. Pestmann á la órden á Gravenhorst 1 id pinceles á Clark 2 id manufacturas, á Kohlstedt 1 id merceria á Nolte y Ca. 2 id 66 id vino, 1 id prensas á Mantels 10 id ferreteria, 2 id listones. 2 id muestras, 2 id articulos de madera á Schneidewinds 3 bultos vinos 1 barrica café, 1 id té á J. Pino 2 id espejos á Bemberg, 30 id medios 1 paquete muestras, á H. Oetell 2 id romanas, 1 bulto id, 40 bultos mercancias á Gittardi 2 id juguetes, 1 id agujas 3 id merceria 1 id cristaleria á Luders 5 cascos ferreteria, 3 id muestras, 8 id muebles, 16 bultos caoba, á Ehringhaus 16 id merceria, á Ledesma 2 id máquinas 1 id con 1 piano, á Macchi 4 id algodones, á Fehmid 21 id medias á la órden 6 id muebles 1 id mercancias 15 id y 17 cascos articulos de botica 41 cascos cristaleria, 1 id eter, 2764 id 1728 damajuanas espíritus 5 cascos mercancias á Rosen 3 id medios, 8 id algodones 2 id muestras 20 id aguaras, 18 id licores, 1 id con 1 caja á Martindale 39 id muebles, 5 id mercancia á Moller, 20 id 5 piedras á Lohman 37 id merceria á Sommer 2 id sombreros, 3 id ferreteria á L. Plate 8 id muebles á Meyner 5 id juguetes 1 id hojalateria 1 id mercancias, 2 id música á Truet 2 id mercancias á Seiffert 4 id algodones á Shell 1 id articulos de mimbre á Carins 4 id mercancias á Rhaynach 2 id merceria 1 casco zarzaparrilla á Brandes 25 id limonada 1 id agujas á B. Meyer 20 id bitters á Boie 17 id mercancias á Demartini 2 id articulos botica.

Riemen barca alemana Tomasa á Destyen y Ca.

Burdeos barca francesa 'Villa del Caen,,.
Colonia vapor inglés Beauly.
goleta prusiana.

SALIDAS -DIA 17.
Corrientes vapor nacional Cisne.
Id id id Taraguy.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10ª FUNCION DEL 5º ABONO.

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 20 SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

A LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre, titulada:

EL HÉROE
POR FUERZA

Dirigida por el Sr. Cubas.

Título de los actos
1º El sarjento Tobi.
2º El campamento.
3º El casamiento.

Dando fin con la popular zarzuela:

Los dos ciegos

Cantada por los Señores Cubas y Eduardo Carbajo.

A la 1 y media

otra

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL SÁBADO 19 DE SETIEMBRE DE 1868.

Dada por el célebre flautista M. A. Reichert.

En union con la Compañia Dramática Española

La Empresa de este Teatro tiene la honra de anunciar al galante público que continuamente la favorece, que ha hecho un contrato con el célebre flautista Reichert, para que dé varios conciertos. El primero tendrá lugar el Sábado 19 con la preciosa comedia en 3 actos, titulada:

LO QUE ESTÁ DE DIOS

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Carbajo y Miguel.

En el intermedio del 1° al 2° acto el Sr. Reichert ejecutará la gran fantasia sobre un «Aire Aleman» acompañado por D. Ulises Advinent.—Bohm.

En el 2° al 3° acto.—Variaciones brillantes sobre motivos del «Carnaval de Venecia» compuesta y ejecutada por M. A. Reichert.

Terminará el espectáculo el Sr. Reichert con «La Coqueta» célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por M. A. Reichert.

Los Sres. Mouguillot y Nelson facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.

A las 8.

NOTA—A los Sres. abonados se les reserbarán sus localidades hasta las 8 de la noche del Viernes 18.

OTRA—Los precios para este espectáculo son Palcos 150$ m/c, Tertulias 25$, Lunetas 20$, Cazuela 10$, Entrada 10$.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de M. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui

2e representation

Le Manteau de Joseph.

Vaudeville en un acte.

Les Pantins de Viollete

Opera bouffe.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Un jóven español. De 17 á 18 años de edad desea colocarse en un almacen por mayor ó una barraca dará garantias de su conducta, para tratar Artes 84.

p8 s18.

A todo el mundo. No olvidar el gran establecimiento de camas inglesas de bronce y fierro frente al Teatro de la Victoria 237 1|2 garantiendo todos los efectos, los precios baratisimos no olviden la casa.

p1 s18.

Magnifico. El gran establecimiento de camas inglesas ofrece al Público el surtido, mas grande de toda la República tanto en gusto clases y precios baratos Victoria 237 1|2 frente al teatro no olviden la casa.

p1 s18.

A los que vienen y van al campo Ofrecemos el surtido de camas, lavatorios y colchones mas hermoso y barato de toda la República con garantia Victoria 237 1|2 frente al teatro, no olvidar la casa.

p1 s18

Aprovechar. Las magnificas camas inglesas de bronce y fierro lo mejor y con garantia, barato, baratisimo, se vende frente al Teatro de la Victoria 237 1|2 no olvidar esta casa.

p1 s18.

ALLSOPP'S — BOTTLED EXPRESSLY FOR EXPORTATION — TRADE MARK — F. FRIEND & Co. — EXPORT AGENTS. — BEING WILLIAMST — LONDON. — INDIA PALE ALE

CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Dagbid y Ca.
Piedad 30.

p30 a30

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Venta diaria de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hnos.

337—Piedad—337

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor. Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 [illegible]

Empresario.
Bidovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Nadie vende mas barato. Y con garantia que el gran establecimiento de camas que hay frente al teatro Victoria, garantidos los ricos colchones elásticos, id lana y jergones no olvidar la casa.

p1 s18.

Camas. Camas, camas, camas, camas camas, de bronce, de bronce, de bronce, y fierro y fierro, y fierro garantidos precios de fábricas en el gran depósito Victoria 237 1|2 frente al Teatro! no olvidar eh!

p1 s18.

Mucama. Se necesita una y tambien una muchacha para cargar un niño se le dará un buen sueldo Chile 236 entre Tacuari y Buen Orden, "Colejio de Señoritas,,.

p1 s18.

Manual (nuevo) comercial O sean Nociones del comercio á la juventud del Rio de la Plata: acompañados de varios artículos del Código de Comercio, de una lista alfabética de algunas palabras comerciales y de su significado, de modelos de cartas, recibos, vales, pagarés, letras de cambio y de otras materias útiles á los jóvenes que siguen la carrera mercantil, por José Pintos dos Santos, antes del tratado de Teneduria de libros por partida doble; ambos se venden á 10 ps. ejemplar, en la Libreria Nueva calle San Martin núm. 39.

p3 s18

Cocinera Se precisa una que sea buena, calle Rivadavia núm. 241.

p3 s18

FORNECIMIENTO CHIVILCOY

(Á UNA Y MEDIA LEGUA DE ESTE PUEBLO.)

Por acabarse con el negocio, se vende por un infimo precio, una majada compuesta de 20 á 30 padres, de los mejores hasta hoy conocidos, y 2.000 y tantas ovejas de superior clase, están muy bien cuidadas; á quien convenga la compra, podrá quedar en el mismo campo la majada, por su baratura, y tambien hay quien las cuide, queriendo; ocúrrase á esta imprenta ó en Chivilcoy, hotel del Globo.

Milicia terrestre y marina— Táctica y Ordenanzas de caballeria, por Concha y otros, con láminas; Táctica de las tres armas; Tratado de Artilleria por Morla, 4 tomos en 4° y 1 de atlas en fólio; Ordenanzas de artilleria y la instruccion á ellas por Vallecillo; Prontuario de artilleria por Salas; Ordenanzas Militares ó para los Ejércitos, en un tomo y en 3 tomos ilustrados por Vallecillo: Juzgados Militares por Colon; Curso de Fortificacion por Vallejo; Tratados de fortificacion y de dibujo Militar; Tratado de procedimientos en los Juzgados Militares por J. V. y Caravantes, Ordenanzas para la Armada Naval 2 tomos fólio, Ordenanza Naval 1 tomo, Ordenanza y Matricula de Mar, Manual de sarjentos y cabos de las tres armas y tratado de esgrima á pié y á caballo; Obras de Polibio; Elocuencia Militar y otras. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28.

p3 s18

Para el campo Se precisa un matrimonio ó hombre solo para el servicio de cocina, para tratar ocurran á la calle de Bolivar núm. 301.

p3 s18

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de Maravilla Literaria.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.

56—LIMA—56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
VIERNES 18 Y SÁBADO 19 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Manuel Buceta que no estuvieron presentes á la realizacion del juicio verbal que tuvo lugar el dia 3 del corriente mes, el contenido del auto que se levantó de conformidad con lo acordado en ese acto y el que es como sigue:—En tres de Setiembre comparecieron al juicio verbal decretado, el albacea de esta testamentaria Don Santiago Gantes y los acreedores á la misma, Sres. Costa hermanos y Ca. Don Ramon Vazquez, Don Genaro Veira y Don Ricardo Loaces y habiéndoles hecho presente Su Señoria el objeto de este juicio, se acordó primero que cesaran en sus respectivos cargos el albacea testamentario y el defensor de la ausente Da. Ana Maria Buceta en virtud de declarar el Juzgado concursada dicha testamentaria de acuerdo con los interesados presentes, y segundo: se nombrase defensor de bienes al Dcto. Don Manuel Gazcon, propuesto por los señores Costa hermanos y Ca y aceptado por los demas acreedores y el albacea, el que para ejercer tal caracter deberia aceptarlo préviamente ante el actuario y pasársele el espediente para que pidiera lo que corresponda. Con lo cual terminó este acto aprobando el Juzgado lo convenido y mandando se hiciera saber esta ante el defensor de ausentes y notificara á los acreedores no presentes por medio de edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de tres dias y lo firmaron por ante mi de que doy fé—Garcia Fernandez—Santiago Gantes—Ricardo Luaces—Genaro Veira—Costa Hermanos y Ca.—Ante mi—Federico Mendez—Escribano Público.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1868.

83 ps1 Federico Mendez.

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 407 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—
PROVEEDOR Y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

El vapor:—
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

—

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

El vapor:—
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

—

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

—

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

—

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.

—

PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.

Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 590 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrella."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de ia y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	Proa la mitad.
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario			$ 6	ftes.
De " " " Paraná			" 8	"
De " " á La Paz			" 10	"
De " " « La Esquina			" 10	"
De " " « Goya			" 10	"
De " " á Bella Vista			" 11	"
De " " al Empedrado			" 11	"
De " " « Corrientes			" 11	"
De " " á Curupayti			" 14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupayti á Barracas 2 ℘ ftes por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ ℘ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ℘ frts por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1¼ ℘ frts por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ℘ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas 1 ℘ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ ℘ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de ℘ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅝ de ℘ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos y 1 ℘ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.

LA COMISION DIRECTIVA.

—

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO

De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO

De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras— De Buenos Aires	De regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ℘ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ ℘ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ ℘ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1¼ ℘ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ℘ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 ℘ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas, sacos ó fardos; y 1¼ ℘ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de ℘ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅝ de ℘ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ℘ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.

Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.

Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.

Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente.
Julio C. Gemelino.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate
JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esto magnifico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas existencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cazado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muebles útiles de labranza, útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216 000 pesos m|c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

¡Enúmero de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 18 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte. (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno.

Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, lindero por el costado Oeste con una casa.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto se rematara este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO.

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 7 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle el todo de este terreno seria magnifico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De muebles—En Barracas al Sud, en la calle Mitre, pasando la botica de la acera derecha.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles, pertenecientes al Sr. D. Juan Idiart y por haberse ausentado para Europa.

Una cama camera con colchones de lana y 1 elástico, 1 gran ropero, sillas, un buen lavatorio, 1 mesa de noche, cuadros, 1 espejo, etc.

Una cama de fierro con colchones, 1 ropero, 1 lavatorio con sus útiles correspondientes, 1 mesa de noche, cuadros, espejos, sillas asiento de esterilla, 1 mesa del centro, etc.

Una mesa de comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, tinas y otros muebles que no se mencionan y que estarán á la vista.

Por otros informes Lima núm 56.

Jacob y Ca.

De comestibles—En su casa calle Perú núm 28.

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Vino jerez embotellado y en cascos, vermouth, ajenjo, azúcar refinada, id blanca de la Habana, id terciada, yerba misionera, id argentina, té negro y perla, tabaco negro, fósforos, sardinas, papel, velas estearinas, pasas de uva, id de higo, pimenton, biscochos y galletitas dulces, chocolate, cohetes de la India, naipes finos, cristales de todas clases y tambien varios artículos de ferreteria, como camas de fierro, cucharas de id, cubiertos, hojas de acero para puñales, cacerolas de fierro y de laton, etc.

Al mismo tiempo—Averias, por órden del Sr. cónsul de Francia, 200 cajones vino francés, 1 id muebles finos propios para comedor.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú núm. 83

El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido por cuenta de varias casas introductoras.

Zarazas para vestidos y para camisas id de luto lienzo tabla y tablon, bramantes varias marcas género de seda para vestidos, gro negro y de colores, pequin de colores, genero de lana Chinesco, rico genero para sábanas liso y asargado, merinos negros franceses y de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello, mantillas de gipiur muchas clases, pañuelos de la India punzoes pañuelos de hilo lizos y bordados, un gran surtido de medias para señoras hombres y niños enaguas bordadas cuellos y puños de hilo bordados ricas sombrillas de alta novedad, ricos cinturones de última moda ricos abanicos pais de seda, brin de hilo id de algodon lustrina negra y de color, ricos casimires de colores para trajes y en cortes, pellones ingleses, camisas de hilo bordados y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estencion.

Por cuenta de seguros ocho baltos generos con poca averia.

Carranza y Gauna

En su casa calle Perú núm 80—Importante remate al contado.

El mártes 22 del corriente á las 11 1|2, se procederá á la venta al mas alto precio y sin retirar lote, de un variado y estenso surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará mañana.

Federico Julio Miró.

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á esta, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, titulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una area de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los titulos saneados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO

De la magnifica esposicion del lindo y variado surtido de plantas de jardin.

El juéves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio, 400 y tantas macetas de plantas, conteniendo 50 variedades de rosales injertados, variedad de camélias, dia elias, jazmines diamelas y del cabo, Santa Rita, magnolias, cineraria, dalhias 2 clases árboles verdes, aromos de varias clases, araucarias 4 variedades entre ellas algunas de mas de 2 vs., limones con azares, jacintos, ranunculos, nisperos, petifulli, claveles y otra porcion de plantas, cuya variedad siendo tan estensa es difícil detallar y que todos ellos estarán á la vista en la esposicion calle Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, titulos, de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

De muebles y todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm 153, por ausentarse su dueño del pais y tener que ocupar la casa en el dia, alerta!

El viernes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se ha de vender en público remate que mas ha quizá, sin retirar lote y al mejor precio todo el rico menaje que contiene esta casa, á saber:

Sala—1 rico piano de sobresalientes voces, 1 rico juego de sala de brocatela de seda carmesí, que se compone de 1 sofá 2 sillones grandes, 4 sillones y 16 sillas de jacarandá con esterilla, 2 grandes espejos, 1 ovalado con luna de Venecia, 4 galerias con sus cortinas bordadas, 2 lindas rinconeras de jacarandá, un grande alfombrado de tripe y demás adornos, gas y otras menudencias.

Dormitorio—1 rica cama grande camera con cortinado y colcha de damasco de seda, 1 rico lavatorio y juego de porcelana, 1 mesita de luz, alfombrado, sillas, una cómoda, 1 confidente y gas.

Comedor—1 mesa grande con carpeta, 1 aparador, 1 reloj, 1 sofá, alfombrado, sillas, 1 rinconera con pié, 2 ricos juegos de porcelana, 2 máquinas para café y soda, 1 habanera, 2 fruteras de cristal, bandejas, 1 licorera rica, 2 jarras de cristal, 1 brazo de gas, 1 reloj de bolsillo y otras menudencias.

Otras piezas—1 confidente, 1 rico costurero de jacarandá 1 rinconera de mármol, sillas, alfombrado, 1 lámpara, 1 lavatorio, 1 sofá, 1 ropero grande, 1 cama de bronce, 1 id de fierro, 1 rico escritorio para señoras ú hombres, 1 alfombrado, sillas, 1 brazo de gas y algunas otras cosas.

Patio—1 rico toldo con todos sus útiles, 1 rica coleccion de plantas de jardin y adorno.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.

El viernes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 113 y 115, se venderá lo siguiente:

Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, merdorés y punzóes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id jimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulards, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de artículos para hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.

A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 20 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos modernos, todos con franja ancha de mismo, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.

En seguida pasa á los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.

Nota—Desde el sabado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Manuel A. Castro.

De la magnifica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte.

El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de marmol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de marmol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, cañerias molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700.000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viernes 25 del corriente á las 11 del dia.

Balbin y Plowes.

Remate importante, en casa de los Sres. Darte y Gerbe. calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.

El miércoles 16, juéves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstead" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plaza, yaconás, organdis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gacilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de artículos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso.

Pañuelos foulares de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos lisos y bordados de muchas clases, antimacasares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

POR EL MISMO

A la mas alta postura.

Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El lúnes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad, en lotes de 10 vs. á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre, maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad, ha terminado á satisfaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravámen, estando sus títulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio y tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

N. B.—Este remate debió tener lugar el viernes 11 y por el mal tiempo no se efectuó, debiendo realizarse infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO

De la hermosa finca de esquina á las calles de San Martin y Piedad, por órden de su dueño.

El lúnes 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa propiedad formando esquina á las calles San Martin y Piedad, con frente de 31 vs. al Este en la calle de San Martin bajo los números 52 al 62, por 35 de fondo y frente á la calle Piedad, bajo los números 99 á 111.

Situacion de la finca á 150 vs. de la plaza de la Victoria y de la Bolsa de Comercio, y tan solo á 50 vs. del Banco de la Provincia, del Banco Argentino, del Banco Inglés, del Club de Residentes y de la Iglesia Metropolitana, etc.

Capitalistas, lo dicho basta para demostrar que la propiedad formando esquina que ofrecemos en venta, es la mas central y por consiguiente la mas importante de nuestra gran ciudad, por su proximidad á nuestros primeros edificios comerciales, y por consiguiente se presta á una gran esplotacion.

POR EL MISMO

Remate importantísimo de los terrenos del molino de viento, calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 21 del corriente á la 1 del dia, se han de rematar á la mejor oferta dichos terrenos, en lotes con frentes á las calles Rivadavia y Callao, y el establecimiento con el terreno que sea necesario para corralon y depósitos.

Es escusado recomendar la conveniencia que ofrece la adquisicion de propiedades que como esta está tan central y en la calle mas comercial de esta ciudad, las que pueden asegurar una buena renta y exelente colocacion á los capitalistas que dén su dinero.

Se previene que el remate se suspendió el viernes ppdo., por lo lluvioso de ese dia y que ha de hacerse indispensablemente el dia arriba indicado.

Las escrituras están en el mas perfecto estado, para imponerse de ellas y pormenores, ocurran á los rematadores calle del Perú núm 19.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jagüel, aguada permanente, galpones, carros, mangas y demás enseres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. Está reputado de lo mejor que exista en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm 114.

El juéves 17 esclusivamente por cuenta de una casa francesa y el viernes 18 por cuenta de varios, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido muy variado de efectos para la estacion.

Un variado surtido de merinos negros y de colores anchos y angostos, muselina negra de lana id de colores, pequin negro, gró id, jacquets para señoras, tiras bordadas, chalones de merino, manteletas de seda, géneros de hilo para sábanas, ajuares, gorritas para niños, un variado surtido de sombreros de castor y de terciopelo, bombasí liso y labrado, medias de hombres y señoras, coco punzó, reps para muebles, bella porteña camisas de hombres y de señoras, géneros para vestidos de varias clases, yaconás en cortes, muselina blanca y de colores, pañonerino, casimires de verano, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, camisetas de merino madapolan, uso doméstico, brines de todas clases, miriñaques, coco de la India, zarazas para vestidos y camisas bramantes finos y regulares, grano de oro, mantas de lana, id de vicuña, lustrina negra y de colores, paños negros y azules, corbatas negras, percales para vestidos, medias de niños, cotin de hilo doble ancho, id de algodon sin goma, listado, lienzo azul, jergas inglesas, alemanesco, toallas de hilo, percalinas y otros efectos.

200 piezas esteras de 5 y 6 cuartas, 500 fajas de la India, 500 pañuelos de id punzóes, 100 persianas de 3 tamaños.

POR EL MISMO

De 60 carneros negretti sangre pura—En la caballeriza alemana calle Balcarce núm 64, por cuenta y órden de D. Federico Kintz.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se han de vender precisamente á la mas alta postura, 60 hermosos carneros padres procedentes de uno de los primeros establecimientos de nuestra campaña Sud, marcados á fuego en las astas y numerados en las orejas, de 1 á 2 años de edad.

Estos animales son criados y cuidados á campo, por lo tanto acostumbrados á todo el rigor de las estaciones, que es lo que conviene á nuestros criadores, y descienden de los primeros carneros de las cabañas de Sajonia. Por mas pormenores al rematador Defensa núm 114.

Se previene á los interesados, que este lindo lote de carneros se ha de vender sin reserva alguna al mas alto precio, estando á disposicion de los interesados en el local arriba indicado.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 114.

El juéves 24 del corriente á las 12 en punto, se rematarán con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos:

300 piezas estera blanca de la India y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 100 bultos té fino "Oranye Pekoe" en paquetes de 1|4 y cajitas de 12 libras, 100 cajones persianas de 3 tamaños 50 juegos baules á cantor.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El martes 22 del corriente á las 12, se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas, con los plazos de costumbre, cuyo pormenor se dara mañana.

Mohando y Romero hnos.

Importante.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las dos casas situadas en la calle de Tucuman núm 220 y 222, con 14 vs. mas ó menos de frente dentro de muros, por 17 1|2 de fondo que dán 500 ps. mensuales de alquiler cada una, siendo este alquiler muy bajo, por la importante localidad en que se hallan situadas. Los interesados pueden pasar á verla y por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

Benjamin Nazar y Ca

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magnificos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnifico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id color dorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnifico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnifico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 4 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magnificos caballos que rematamos el viernes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y Woodgate.

Por liquidacion—El domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 36 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al país.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,060 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 1 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de paja, de 30 vs. de largo por 10 de ancho, 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 maquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plata forma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz 1 id para pisar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO

De carneros negretti, sangre pura. Por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Segmann—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de carneros negretti, creados en el establecimiento Poronguitos.

36 carneros negretti sangre pura y de lindos tipos, abundancia de lana larga y de lo mas rico que se conoce; vienen algunos carneros de reserva sumamente buenos y proceden de las mejores cabañas de Europa.

8 carneros negretti, merinos grandes y abundantes de lana.

Desde hoy pueden verse los carneros que vendemos el miércoles 16 y les llamamos la atencion á los Sres. interesados para que pasen á examinarios.

Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad de Moron.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:

Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porcelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milimetros de frente, por 60 metros, 620 milimetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. Á mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas finas y regulares en piezas y en cortes, géneros para vestidos id para sábanas, madapolan, lienzo de varias marcas y calidades, bramantes de id id, cotin y listado americano, brillantina, zarazas de varias clases y gusias, orleans, género de seda, uso doméstico de varias clases y anchos, bretaña, grano de oro, gambrona, brin de varias clases, alemanesco, cojinillo de hilo ingleses jergas id, camisas de hilo, medio id y algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante sin fleco, id con id, id de lienzo con id, id sin id, camisetas á la crimea finas y ordinarias, camisas de cotin y listado, poples de lana, chaquetones ingleses, sacos de casimir para hombres y niños, sombreros de castor negros y de color para hombres, id armados para id, camisas de zarazas, botines elásticos para hombres, id para niños abrochados, id para señoras, corbatas de seda, camisolines blancos, muselinas para vestidos, tartanes finos, camisas para señoras lisas y bordadas, mangos para el verano, calzones para señoras, cortes finos y regulares, abanicos de seda con paisajes, enaguas para señoras y [illegible] percalinas finas, gorras para hombres y niños, [illegible] finos bordados para niñas, capas de casimir para hombres, medias largas y cortas para hombres, botones para puños, agujas de patente, cinta de hilera, cordon de lana, pañuelos de seda, falda de id, pañuelos de algodon, id de hilo, rebozos de varias clases, agua de colonia, aceite de la sociedad, paraguas de seda, quitasoles, sombrillas, miriñaques, alfileres y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindado por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 31,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demas existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Mariano Vivar.

De una casa en la calle de Lima núm 380.

El viernes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Lima núm 380. Tiene 4 piezas, aljibe y pozo medianero, su terreno es de 9 3|4 vs. de frente, por 17 1|2 de fondo. Situada á 2 cuadras antes del mercado Constitucion, por mas pormenores pueden ocurrir á la casa del rematador, Defensa núm 70.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos.

En su casa calle de Moreno 192.

El viernes 18 y sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Un aparador con piedra y espejo casi nuevo, 1 magnifica cama de bronce con elásticos correspondientes, varias id de fierro inglesas, camas de caoba, mesas de noche, id de comedor, id escritorio, diferentes tamaños, id de sala, sofás y confidentes, [illegible] pares, cómodas de caoba nuevas flamantes, 3 magnificas cómodas escritorios, mesitas de la India, 1 magnífico piano perpendicular casi nuevo, 2 id en perfecto estado, 1 araña de sala con sus mecheros y bombas correspondientes para gas, 2 brazos de pared para id, 1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero y nueva flamante varios relojes de comedor norte-americanos, 6 id de sobre-mesa de bronce y marmol con cuerda para 30 dias nuevos flamantes, 20 docenas sillas italianas, francesas y norte americanas nuevas y usadas, tocadores, juegos de cubiertos completos de realce y composicion porcelanas, vasos, copas, cigarros habanos, vino jerez y oporto, etc.

Al mismo tiempo—Varias puertas de cedro para estancias, un gran surtido de efectos de tienda y merceria, un gran surtido de cristales de Bohemia para adornos de estrado y tocador, un rico surtido de ricas alhajas, relojes para señoras, cadenas de oro, anillos con brillantes, cronómetros garantidos, collares y piedras finas, adornos de señoras y otros objetos de valor que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Moreno núm 192

El mártes 22 del corriente, los detalles se darán despues.

Posadas y Ca

De artículos de tienda y merceria—A plazos, en su casa calle Bolivar núm 23, un variado surtido.

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, dará principio el remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos que se estipularán, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para colchas y camisas de 10 clases diferentes bramantes de 15 marcas, variedad de clases de lienzos, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, mantas imitacion pampas, id de vicuña, pañuelitos de seda, de hilo y algodon, merino negro y de colores, coleta negra y plomo, cotin de hilo, id de algodon, alemanesco, casimires franceses en piezas y en cortes, casinetas, lustrina, percales, pañuelos de la India, brin de entretela, muselina de lana, cambray, camisas vista de hilo, jergas inglesas, ponchos de vicuña, mantas labradas, fajas de seda de la India, embutidos, tiras bordadas de varias clases, hilo de carretel, id de sastre, sombreros de castor y felpa, id de paja, gorritas para niños, cubiertos, peines de márfil, calzoncillos de hilo, trajecitos para niños, toallas de hilo, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo con bailla, aceite de la sociedad id monpelás, agua florida, brin de hilo, pellones de id, uso doméstico, género de hilo para sábanas, paño negro y azul, botines para hombres, señoras y niños, grano de oro, camisas para señoras y niños, enaguas bordadas, miriñaques, barelle, coco rosado una gran variedad de abanicos de diferentes clases, fajas de lana, peinetas de carey, id imitacion, zarazas para colchas, casimir negro, servilletas de hilo, paltots de brin y lustrina, pantalones de casimir y brin, brillantina, piqué para vestidos, tela para poncho, camisas de percal, ajuares, cintas de seda, paraguas, portamonedas, ligas de campo, lona para catre, jergas ariñas, peines de goma, botones para puños y paltots y otros artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El miérles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al contado y á la mejor oferta, de un brillante y variado surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de camisas, id de vestidos, id de luto, percal, lienzos muy finos de infinidad de marcas, id mas ordinarios, bramantes de varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, cotin de hilo, listado americano, madapolan, bombasí, alemanesco, crinolina á cuadros, capricho negro, muselina, gambrona, paño negro, casimires de última moda, pañuelos de algodon, mantas imitacion, toallas de hilo, servilletas franela, lienzo asargado, pañuelos de la India, yaconás chuse, orleans de colores y negro, jergas de lana, brin, pantalones de id, calzones de señoras, trajes de casimir para niños, lustrina, pantalones y chalecos de casimir para hombres, sacos de brin y casimir para id, bombachas, medias largas, id cortas para hombres y señoras, pañuelos de hilo lisos y bordados, hilo en paquetes, id de carretel negro y blanco, camisas de hombres y señoras, calzoncillos de hilo, camisetas de algodon, tiras bordadas, peines de márfil y otras clases, peinetas de carey de última moda, sombrillas de seda bordadas, abanicos de papel, id de márfil, cinturones de señoras, pendientes de luto, alfileres, horquillas, carteritas de cuero, guantes de seda, cinta de hilera, flores artificiales, broches blancos y negros, prendedores, botones, terciopelo, sombreros de castor y de paja para hombres y niños, seda negra y tamillete, cintas de gró, aceite de monpelás y de la sociedad, agua de colonia, id florida, jabones, polvos de arroz, cortaplumas, corbatas de seda, relojes para niños, muñecas, redecillas, botincitos para niños, porta-monedas, sortijas y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, compuesto de lo siguiente:

15 cajones de 20 resmas papel de hilo para cigarrillos, 10 id de 100 gruesas fósforos de cera española, 2 barriles coñac francés clase superior, 25 latas conservas de tomate, 200 cajones coñac Robin y Martell, 50 id bacalao, 50 id vermouth, 50 id aceite en latas y embotellado, 20 bordalesas vino Burdeos, 15 pipas id carlon, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 id vino Burdeos, 50 bolsas arroz de la India, 30 barricas yerba argentina, 50 cajones almidon americano, 25 bolsas café en grano, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones ostras, 20 id grasa de chancho, 100 id pasas de uva, 2 id orejones descarozados, 150 cajones kerosene, 20 id cohetes, 50 farditos hilo de acarreto 25 barricas cerveza inglesa, 10 cajones atun, 20 id chocolate, 20 bolsas lentejas, 20 cajas azúcar de la Habana, 50 cajones velas estearinas, 10 balas paja de Italia, 10 cajones chorizos, 20 rollos tabaco negro, 25 cajas té negro, 25 barricas sal fina inglesa, 20 cascos miel, 50 cuñetes pimenton, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones Raspail y Rhin 25 id bitter, 20 id aceite de almendras en latas y tarros de vidrio, 20 farditos pavilo americano, 25 cajones vasos de una mena, 20 id diferentes id, 20 id copitas surtidas, 50 id conservas y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—En su casa calle Defensa 177

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Variedad de clases de zarazas para vestidos y camisas, uso doméstico, bramantes diferentes clases, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, lienzo tablon, tabla y liso, mantas pampas, pellones tucumanos é ingleses, género para pantalones, paño negro fino, casimir negro, id id, coleta plomo, camisas pechera de hilo, id de colores, id montecristo, zarazas para colchas, camisas de listado, brin de Rusia, lonas, fajas de seda y lana, [illegible] militar, medias cortas crudas, id de señoras, id largas crudas, sombreros de felpa y de castor, id paja de Italia, pantalones de casimir, sacos de brin, coco punzó, género de hilo ancho para sábanas, jergas bajeras, crinolina, muselina á cuadros, coco labrado, lustrina negra, medias de lana, merino negro, pañuelos á cuadros mescla de hilo, brillantina de colores, medias de hilo, miriñaques, cortinas de la India, zarazas de luto, bolsas de varias clases, gambrona, brin plomo asargado y liso, trué doble ancho, camisetas de lana, id de merino y de algodon, casimir gris mescla de lana, tiras bordadas, pañuelos guarda de colores, id blancos finos para hombres, muselinas en cortes para vestidos, coco labrado, silecias para forros, franela de colores, fleco de calzoncillos, pañuelos de algodon de luto, guinganes, listado de hilo y otra porcion de efectos.

Gregorio Rivas

JUDICIAL.

De la casa calle de Chacabuco núm 310 y 312, y del corralon sito en la misma calle núm 336, entre la de Estados-Unidos y Europa. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto, procederé á efectuar remate de la mencionada casa y corralon, pertenecientes á la testamentaria de D. Dámaso Merlo, edificada la primera en terreno compuesto de 13 vs. 60 centécimos de frente al Oeste, por 12 vs. 25 centésimos de fondo, equivalentes á 11 metros y 68 centimetros de frente, por 62 metros y 57 centimetros de fondo. Con 7 piezas, cocina, pozo de agua, letrina, caballeriza, gallinero, pileta y parrales de uva moscatel; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 186 534 ps. 20 cents. m|c. Y el segundo, con terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste, por 70 de fondo, igual á 75 metros y 15 centimetros de frente, por 50 y 88 centímetros de fondo, con 2 galpones de madera y uno de material, tasado todo en la suma de 160,745 ps. 48 céntimos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son la casa 124,282 ps. 80 cénts. m|c., y el corralon 107,163 ps. 66 cénts.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurrirán á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm 82, donde tramitan los autos testamentarios.

POR EL MISMO

De una bonita finca á la moderna, calle de Salta 326.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada finca, compuesta de 11 1|4 vs. de frente, por 66 1|2 de fondo, 5 espaciosas habitaciones trabajadas en cal, maderas de quebracho y urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, letrina, etc.

Llamamos la atencion de los especuladores, por ser la venta forzosa y por liquidacion.

Por mas informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio está edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 330 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del almacen de menudeo situado calle de Cangallo y Cerrito.

El lúnes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho almacen, perteneciente al concurso del fallido Lázaro Cafferate, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan I. Barra, cuyo estenso pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza fina y ordinaria, gran cantidad de cristaleria surtida, porcelana id, vinos finos embotellados, oporto, jerez, champagne asti, malaga, vermouth varias clases, ajenjo fino, licores franceses, cerveza inglesa, coñac Martell lejitimo, id Robin, id francés varias marcas, ginebra varias id, arroz de varias clases, azúcar refinada, id de la Habana, id Pernambuco quebrada, yerba argentina, id misionera, velas estearinas, pasas de uva de Malaga, id de higo, nueces, conservas en tarros, frutas en almibar, batun, fideos de Génova en cajones, papel de estraza, cabo de Manila, pitos bacalao en cajones, ginebra en damajuanas, aceite en id, vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, vino en 1|4 id dulce, id oporto en barriles, caña en pipas, coñac en barriles, vinagre, vino jerez en id, tabaco negro en rama, id picado y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Un armazon espacioso cerrado con vidrieras, 1 gran mostrador, vidrieras, balanzas, molinillos, tostador, grandes altillos, medidas y otros muchos útiles del negocio.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará con las condiciones de costumbre, un rico surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Café en grano superior, dulce de membrilla, tabaco de hoja, id negro picado, id en rollos, pimienta en grano, coñac Earteil superior, id Robin, id francés, vino id, id carlon, pasas de uva de Málaga, id de Mendoza, id higos de Napoles, yerba argentina superior, chorizos de Estremadura, papel genovés surtido, vino champagne, id asti, kerosene, té negro, chocolate español, ginebra, vinagre, vermouth italiano, id francés, ajenjo, bitter francés, galletitas inglesas, manteca id, aceite Rivera, sardinas en 1|4 frascas, frutas en almibar y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Unos restos de almacen que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una linda casa á la moderna, situada en la calle de Chile núm 328,

El juéves 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 3|4 vs. de frente, por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas de material y maderas duras, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Nota—Recomendamos á las personas que quieran hacerse de esta linda casa, en paraje tan céntrico y empedrado, no pierdan tan buena oportunidad, pues hay que vender á todo precio y sin retirar postura, por que su dueño tiene que ausentarse del pais.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Oficial hojalatero Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 33.
p6 s17

Al comercio Los abajo firmados han comprado á los Sres. Sanchez y Ramos Otero las existencias en mercaderias de su almacen por mayor calle de Potosí núm. 164, continuando este negocio en la misma casa, bajo la razon social de
p3 s17 Pereda Almeida y Ca.

OJO Se alquila la casa situada en la calle de San Martin núm. 180: para tratar ocurran á la misma casa.
p3 s17

A los cultivadores y ensembradores Papas francesas recien llegadas del Havre, se venden por mayor y menor, 44 calle 25 de Mayo. p3 s17

Moneda corriente y metálico Hay para colocar á rédito en hipoteca de fincas, terrenos, acciones del Gas y fondos públicos. Ocúrrase al rematador J. Alberto Astengo calle Bolivar núm. 353, ó Bolivar núm. 42. p3 s17

Gran baratillo de la Corona. Tienda y merceria, en la calle de Chacabuco núm. 348 ½ esquina Europa; su dueño llama la atencion á las familias que gusten economizar las pesos, se sirvan pasar vista á los siguientes precios de los articulos que por su mucha baratura son dignos de atencion; percales franceses lejitimos 4$ vara, id 3$ varas, juegos de cuellos y mangas bordadas á 12, 13, 16$, cortes vestidos yaconá 35$, surtido general de cocos para vestidos 33 1|2 $ vara, bramante sin compostura Corona Real y otras marcas 75, 70, 65, 60$ pieza, id id mil retorcido 74$ pieza, id id mil Emperatriz 70$ pieza, otras marcas 66, 65, 60, 55, 50, 40$ pieza, variedad de casimires pura lana para trajes de niños 28, 30, 33$ vara, lienzos finos ancho 3$ vara 60 pesos pieza género de lana para la estacion entrante y última moda 2 1|2 3 1|2, 4, 4 1|2, 5, 6, pesos vara y 200 artículos mas que no se detallan por su mucha estension, por la mitad del costo. s16 p3.

Ojo al aviso Bordalesas vacias de 90 libras arriba, hay trescientas y cien pipas superiores para verlas y tratar á cualesquiera hora del dia en la la calle San Martin núm. 335.
s16 p3.

Máquinas Para matar moscas. Se encuentra en la calle de Tucuman 274.
p3 s16

Sirvienta Muchacha y muchacho se precisan en la calle de Reconquista 148.
p3 s16.

Lecciones de teneduria de libros, arreglo de libros atrasados, balance, liquidacion etc.
Salta 80 1|2.
p3 s16. E. Constant

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, bien para familia ó negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente catorce cuadras de la plaza de la Victoria; para mas pormenores Venezuela 203, altos.
p3 s15

Los Sres. Clusellas y Garcia Tienen la satisfaccion de anunciar al público, que acaban de recibir de Barcelona unas cuantas imágenes de talle, obra de los escultores de mas nombradia.

Todas las imágenes recientemente recibidas, son á cual de mas mério tartístico, pero como las mas de ellas son de encargo, advertimos á los amantes del arte que estas permanecerán únicamente 15 dias en esposicion, á contar desde hoy Martes y diez dias únicamente un Sn Lorenzo mártir; escultura maestra, el que viene destinado para la Iglesia del pueblo de Navarro.

Tambien nos han llegado nacimientos de mucho mérito (como que todas las figuras que lo forman han sido modeladas por artistas de gran reputacion) y diferentes mostruarios de ornamentos de oro y plata, tesus de lo mas rico, labrado en una de las principales fábricas de Barcelona.

En breve espondremos al público otras obras de arte de diferentes tamaños y vocaciones, unas mandadas traer de encargo y otras traidas por cuenta nuestra, para que asi pueda el público pagar á la vista de los objetos y hacerse cargo de la calidad de la obra que sale de nuestro establecimiento de imágenes y efectos del culto, calle de la Esmeralda núm. 12.
p3 s15

Se alquila ó arrienda La casa calle de Santa Fé núm 373; allí mismo hallarán con quien tratar. p3 s15

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del comercio en general y á nuestros amigos en particular, que con esta fecha nos hemos establecido definitivamente en el ramo de Agentes marítimos y despachantes de Aduana en general, en la calle de Rivadavia núm. 45.
p3 s15 Amadeo y Ca.

Se desea Un socio con 75,000 ps. por lo menos, para establecer un negocio en local aparente y con probabilidades de brillante éxito: por mas pormenores ocúrrase Córdoba 214.
p3 s15

En el pueblo de Moron Se alquila la linda casa del Dr. Pereda á media cuadra de la Estacion, con aljibe, pozo y todas las comodidades; para tratar ocurran calle de San Martin 180. p3 s15

Julian J. Muñiz Ha mudado su escritorio á la calle del Perú núm. 180.
p2 s15

El escribano público—D. Teodoro Luis Pardo abrió su nueva oficina calle de San Martin núm. 16 frente á la Catedral.
s13 p6,

Casa central y un corralon—Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.

Tambiem el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57. p5 s11

Se necesita. Una cocinera que sepa cocinar bien la comida del pais; San Martin 144.
p6 s11.

Cocinera, Le necesita un la calle Venezuela núm. 57.
p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Ultimas novedades

Para caballeros.

89—Cangallo—89.

Trajes completos de casimir de color alta novedad, trajes de casimir negros, jacquets y chaleco igual casimir de color, id de casimir azúl, sacos, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, de percal de colores y vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, id con volados, camisas bordadas de diferentes clases, camisetas de seda, id de algodon, calzoncillos, medias, corbatas, etc. Es frente á la casa de Fusoni.
p3 s16

Escritorio de comisiones

148—Reconquista—148

Compra y venta de casas y terrenos, direccion de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial, despacho de Aduana y cualquier otra clase de comision.

Se compra un terreno ó casa vieja que esté situado entre las calles de Artes á Reconquista y de Parque á Paraguay: Se vende un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre San José y Lorea de 9 varas de frente por 67 de fondo Se vende una casita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pasos de 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas etc. etc. Se vende una linda casa en la calle de Corrientes entre Junin y Andes de 1? varas de frente por 75 de fondo, con 6 piezas de material empapeladas y demas oficinas; se vende otra en la calle de Parque entre las mismas calles que la anterior, con 35 varas de frente por 75 de fondo con 3 piezas, 1 cochera, &. &. Se vende un lindo terreno en la calle de Callao entre Temple y Córdoba, de diez varas de frente por 19 de fondo. Ocurran al

Escritorio de comisiones.

DE CANÉ Y MOLINA

148—Calle Reconquista—148

p5 s16

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.
p6 s10 La Comision.

¡Sombreros!
¡SOMBREROS!

Se ha recibido ya el gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, que anunciamos se estaban despachando de la Aduana, prevenimos que el surtido de sombreros que ofrecemos será único en el pais, por lo que pedimos á las señoras pasen á verlos en la merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p2 s15

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Servilletas puro hilo 30$ docena, zaraza de colcha 4$ vara, botines cabritilla de señora 50$ crimeas de lana 35$, medias cortas muy dobles 50$ docena, sombreros castor finos 60$, chuze 7 y 5$, tiras bordadas 6$. p3 s15

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.
s3 p15.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos

DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 151 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.

MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

Juzgado de Paz

DE BALBANERA

Buenos Aires, Setiembre 12 1868.

Por el presente se cita á los Sres. Don Alberto Schaff y D. Wilh Noelle, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á abonar los alquileres vencidos y recojer los muebles que tiene depositados en la casa que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la venta de los muebles para satisfacer dichos alquileres al propietario.
p6 s13 Pedro Bernet.

D. Emilio Castellanos

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero 1868.

Sus deudos y sus amigos invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en el Templo de Monserrat, el Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana, siendo esta la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que asistan al oficio y apliquen la misa, recibirán el estipendio de 50$. p4 s15

Libros Eclesiásticos

Año Cristiano con las Dominicas en 15 y en 5 tomos. La Sagrada Biblia en Latin y en Latin y Castellano, por el P. Scio y por Amat, varias ediciones, Misales Romanos de tres tamaños, idem Franciscanos, Breviarios Romanos en 1 y 4 tomos grandes y pequeños, Pontificial y Martirologio Romano. Flos Santorum ó sea vida de los Santos por el P. Rivadeneyra, 3 tomos, folio, Biblioteca de la Relijion 10 tomos y la de Predicadores antigua y moderna 18 tomos, Curso de derecho Canónico de España y de Indias por Murillo, Diccionario de derecho Canónico de Teologia por Bergior y la Verdadera relijion por Bergier, Leyenda de oro, varios idiomas, El Album relijioso, Sermonario de párrocos, Sermones de Nouville, de Lacordaire, de Mazo, de Wiseman, de S. Francisco de Sales, de Ligorio, de Ravignan, de Muñoz Capilla y otros, La Razon filosófica. La Mujer Católica, La Creacion, La Confesion Sacramental del P. Ventura de Raúlica, Misones Evanjélicas, Historia de las Misiones por Heirion, Hisioria de los Papas por Beaufort, de los Soberanos Pontifices Romanos por Montor y de los Concilios generales, Teologia moral de instituciones de derecho canónico y eclesiástico por el Lugdunense, Selvaglo Devoti, Salmaticense, Berardi, Gmeiner, Carramolino, Cavalario obra lata y compendio, Compendio de las antigüedades eclesiásticas por Villodas, y otras muchas obras.

Libreria del Plata, calle de San Martin Nº 28.
p3 s17

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.

ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 49 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tiene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de los Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | Marsella, Génova.

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c	5900 236	2ª clase m$c	3775 151	3ª clase m$c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

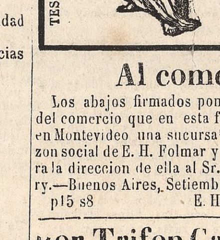
Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase	....	140 $ fts.
Segunda «	....	100 « «
Tercera «	....	60 « «

Para tratar por flete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.** p15 s17

TESORO DE LAS MADRES.



PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion,** aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones,** y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris,** en casa de **ROYER,** farmacéutico, *rue Saint-Martin,* 225. — En *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, depositarios generales.

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosí núm. 329¼. s6 p15.

Al comercio

Participamos que hemos vendido las existencias de nuestro almacen por mayor (Potosí 164) á los Sres. Pereda Almeida y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben.

Buenos Aires. Setiembre 15 de 1868.
Sanchez y Ramos Otero.
p3 s15 Potosí 255.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

LOTERIA

DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR **15,000** $ m|n.

Se juega el 18 de Setiembre.

La loteria que está en circulacion es compuesta de nueve millares y 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y sello negro.

Suertes

1	de	....	15,009 $ m|n
1	«	....	1,000 « «
2	«	....	500 « «
3	«	....	200 « «
5	«	....	100 « «
8	«	....	50 « «
18	«	....	40 « «
97	«	....	20 « «
365	«	....	16 « «

500 suertes ó sean 2,000 en cuartos.

El billete entero vale 4 pesos moneda nacional y el cuarto un peso.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m$c y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85. p3 s13

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio

Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio, el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle de Rivadavia 189, para serles abonadas.

Igualmente se espera que las personas que adeudan pasen á la misma casa á abonar.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
Rafael Saborido.
p5 s11 Féix Garcia.

Lecciones.

341—Perú—341.

El profesor Cárlos Jansen da lecciones de aleman, frances, teneduria y matemática, en su casa y á domicilio.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Oliver	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viajeros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 —	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara			Nacionales
« « Proa		« «	«
Flete y Carga	4	«	« tonelada
Id plata	1|4 p$, oro 1|8 p$, m|c. 1|8 p$.		

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m$c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exclentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
p3 s13.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Tomás Isla en lo Comercial y el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber nuevamente á todos los acreedores del concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar á los síndicos nombrados D. Federico Cibils y D. José Piaggio los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo códigono se pueden hacer pagos ni entregas de los bienes al Fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion, de ellas por escrito al señor Juez Comisario del concurso, D. Norberto Frese bajo la pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores debienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Setiembre 14 de 1868.
s16 p15. Salvadores.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E Barra ordenó se haga saber á todos los acreedores de la razon comercial Alvarrasin y Capdevila presenten al sindico del concurso que se les ha formado D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus créditos en el término de 20 dias con arreglo al artículo 1549, del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á la espresada razon social inciso 1° del artículo 1567, á los mismos que con sugecion al inciso 2.° del artículo citado, se les hace saber que deben hacer las manifestaciones que el Sr. Juez Comisario D. Alberto Freses.

Buenos Aires, Setie 15 de 1868.
p8 s17 Ramon Gorrido.

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D. Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m$c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el epercibimiento que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m$c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.